

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires Argentina

Tel. - Fax: 821-8612 824-2063 826-8827



**BOLETIN INFORMATIVO**

AÑO XIX

Nº 1 - 2

ENERO - JULIO 1992



POR UN  
NIÑO SANO  
EN UN  
MUNDO MEJOR

Regurgitaciones  
excesivas

Esofagitis

Enfermedad  
broncopulmonar  
crónica

# Prepulsid<sup>®</sup>

Cisapride original

El mayor avance en los trastornos  
de la motilidad digestiva



Presentaciones: estuches de 20 y 60 comprimidos  
de 5 y 10 mg. Suspensión oral de 30 ml (1 mg/ml)  
con pipeta dosificadora



Mendoza 1259 (1428) Bs. As.  
Tel.: 783-3041 / 44

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un niño sano,  
en un mundo mejor

MIEMBRO DE LA  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA  
Y DE LA ASOCIACION  
INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 - (1425) Buenos Aires - Argentina  
Teléfonos y Fax: 821-8612 / 824-2063 / 826-8827.  
Dir. electrónica: postmaster @ sap. guti. sld. org. ar

## AUTORIDADES

### comisión directiva

presidente:

Dra. MARIA LUISA AGEITOS

vicepresidente:

Dr. JOSE M. CERIANI CERNADAS

secretario general:

Dr. OSVALDO BLANCO

tesorero:

Dr. RAUL S. MERECH

sec. de asuntos científicos:

Dr. HORACIO LEJARRAGA

sec. de relaciones:

Dr. LUIS GARCIA AZZARINI (La Plata)

sec. de publicaciones y biblioteca:

Dr. RAMON EXENI

sec. de actas y reglamentos:

Dra. LIDIA PARGA

vocal 1º:

Dr. MARIO ROCCATAGLIATA

vocal 2º:

Dra. BEATRIZ BURBINSKI

suplentes:

Dr. CARLOS NASTA (Paraná)

Dr. RODOLFO J. MARTINI (Córdoba)

Dr. RUBEN CUTTICA

Dr. OSCAR FONTANA

Dra. MARTA SUSANA FREIXAS

director ejecutivo:

Dr. TEODORO F. PUGA

### directores de región:

metropolitana

Dr. OSCAR ANZORENA

pampeana

Dr. HECTOR EQUIZA

litoral

Dr. DANIEL BELTRAMINO

centro-cuyo

Dr. JACOBO HALAC

noroeste argentino (NOA)

Dr. MARIO ALBERTO DEL BARCO

patagónica

Dr. EDUARDO G. AZAR

noreste argentino (NEA)

Dr. HUGO GOMEZ DE MAIO

## BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XIX - Nº 1-2 - ENERO-JULIO 1992

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 22.119

### SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Director: Dr. Ramón Exeni

Director Asociado: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

## SUMARIO

DE LA SAP	
Medicamentos .....	2
UNICEF: Homenaje a los pediatras argentinos .....	3
Comisión Nacional de Lactancia Materna .....	4
EDITORIAL .....	5
Consejo Consultivo .....	6
EDUCACION CONTINUA .....	7
Programa Segundo Semestre 1992 .....	7
Certificación Profesional y Calidad de la Atención Médica .....	9
COMITES .....	10
REGIONES Y FILIALES .....	11
Segundas Jornadas Patagónicas .....	11
Primeras Jornadas Metropolitanas .....	12
Jornadas de la Región Pampeana .....	13
JORNADAS Y CONGRESOS .....	16
INFORMACION INTERNACIONAL .....	18
EDICIONES .....	19
Lactancia Materna .....	20
BIBLIOTECA .....	22
NOTICIAS .....	23
ESPACIO DE CREATIVIDAD .....	24

**Separatas:**

- Movimiento hacia la Red de Atención Pediátrica
- Diploma otorgado por UNICEF a los pediatras argentinos

Tapa: Material de SALUTECA

Audiovisual: "No más diarreas"

Creación Artística: Jaime Correa - Julieta Inverti

Diseño Tapa: Susana Morales

Diagramación y armado: IDEOGRAFICA

Cuando, al iniciarse el año, nos sorprendió la publicación del Decreto 150192 de Desregulación de la Importación y Comercialización de Medicamentos, por el que se hacía obligatoria la prescripción de monodrogas, convocamos a una reunión de representantes de los Comités y pediatras de distintas instituciones para intercambiar y definir en conjunto la postura a adoptar.

Acordamos en temas centrales y está es la síntesis de las consideraciones que surgieron de esa reunión:

- \* Participación de las sociedades científicas y otras instituciones académicas y universitarias en las Comisiones que deban resolver acerca del Registro de medicamentos y de las excepciones al reglamento, como así también en la confección del Listado de Medicamentos Generales y de Especialidades Medicinales, registro al que obliga el Decreto N°150 de Desregulación de la Importación y Comercialización de Medicamentos.

- \* Que las indicaciones, advertencias, contraindicaciones y efectos adversos sean idénticos a los de los prospectos utilizados en el mercado interno de los países de origen.

- \* Que el número de medicamentos inscriptos por excepción sea el mínimo. Respecto del número total de medicamentos disponibles en nuestro país, se propuso tomar como techo el número menor de los toques máximos registrados en los siguientes países: Estados Unidos, Japón, Suecia, Confederación Helvética, Israel, Canadá, Austria, Alemania, Francia, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, España e Italia.

- \* Que los medicamentos autorizados para consumo en nuestro país hayan sido autorizados por alguno de los países mencionados y no hayan sido rechazados por ninguno de ellos. (El recuerdo de la Thalidomida autorizada en Alemania y rechazada en Estados Unidos, está siempre presente entre nosotros.)

- \* Que los medicamentos no sean ofrecidos en supermercados, kioscos, tiendas, etc., aún cuando esta práctica sea común en algunos países desarrollados. Creemos que se favorece de esta manera la automedicación y la falsa idea de que en salud todo se resuelve con medicamentos.

- \* Que se permita al médico indicar en la receta si

el medicamento puede ser intercambiable o no, y la exigencia de que este cambio pueda efectuarlo un profesional farmacéutico.

- \* Que se tenga en consideración el tema de la responsabilidad de la indicación y de las incumbencias profesionales contempladas en la legislación vigente, y que se reglamente claramente la venta de medicamentos bajo receta.

- \* Que se realice una intensa campaña de esclarecimiento para profesionales y consumidores.

- \* Que se preserve la calidad del medicamento que llega al paciente. El estado nacional no puede renunciar ni eludir la responsabilidad que le cabe en el control permanente y estricto desde la producción hasta el expendio del medicamento, realizado por recursos humanos capacitados de solvencia moral indiscutida.

- \* Con respecto al fraccionamiento, se señalaron los recaudos en cuanto al tipo de envase de seguridad, fechas de vencimientos, entrega de comprimidos en blisters, importancia y riesgo en la exactitud respecto de las concentraciones y dosis adecuadas que el pediatra indica.

Estas consideraciones fueron vertidas en las reuniones que se realizaron en el Ministerio de Salud y que —según lo manifestado por las autoridades ministeriales— fueron tenidas en cuenta para las modificaciones que se realizaron a la reglamentación final del decreto.

En una entrevista recientemente publicada, el Dr. José M. Ceriani Cernadas puntualizó la necesidad de esclarecer la confusión entre monodrogas y genéricos. "Los pediatras casi siempre hemos defendido las monodrogas porque es mejor, ya que el efecto de las drogas es más conocido y a los lactantes uno no puede medicarles un compuesto con cinco drogas debido a la gran cantidad de reacciones que puede generar en el organismo de la criatura. La utilización de monodroga contribuye a una mejor medicina." Respecto de los genéricos, expresó: "Las experiencias en diversos países del mundo, mucho más desarrollados que el nuestro, han demostrado que ese sistema no resulta cuando se utiliza e impone de manera exclusiva. Si no hay una infraestructura previa detrás de esta reglamentación que garantice que la población va a recibir medicamentos de igual calidad, nos parece que no se puede obligar a recetar genéricos como única alternativa."

UNICEF

## HOMENAJE A LOS PEDIATRAS ARGENTINOS

En reconocimiento a la excelencia del trabajo emprendido por los pediatras para el cumplimiento de las "Metas para el 2000", el Director Ejecutivo de UNICEF, Dr. James P. Grant, hizo entrega a la Sociedad Argentina de Pediatría de una Medalla y un Certificado de Honor.

Las aulas de la Entidad Matriz se vieron colmadas el martes 31 de marzo, cuando las autoridades del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, presididas por su máxima autoridad internacional, se hicieron presentes.

Junto al Dr. Grant, ocuparon el estrado la Subsecretaria de Salud, Dra. Dora Velar de Saráchaga, nuestra Presidenta, la Dra. María Luisa Ageitos, la representante del Área de Unicef para la Argentina, Chile y Uruguay, Sra. Kristina Gunvor Goncalves, el Lic. Eduardo Bustelo, Director de Unicef en nuestro país y los ex-Presidentes de la SAP, Dres. José Rivarola, Alfredo Larguía, Gustavo Berri, Tomás Banzas, Teodoro F. Puga, Carlos Gianantonio y Jorge Sires.

El acto adquirió el brillo y la dignidad que las circunstancias exigían y que la representativa concurrencia otorgó. Pediatras y otros miembros del equipo de salud pediátrico fueron acompañados por docentes universitarios, representantes de otras Sociedades Científicas, Directores de Hospitales pediátricos, representantes gubernamentales y de organizaciones de la comunidad.

La Comisión Directiva decidió compartir con cada uno de los que integran la Sociedad Argentina de Pediatría la distinción que UNICEF otorgó el 30 de marzo a nuestra institución, porque considera que es el trabajo cotidiano de cada pediatra y de cada miembro del equipo de salud pediátrico el genuino merecedor de este homenaje. Por tal motivo acompaña a esta edición la reproducción del Certificado de Honor que, esperamos, cada uno exponga con el mismo orgullo con que lo hemos recibido de manos del Señor James P. Grant, Director Ejecutivo de UNICEF.

## SINTESIS DE LAS PALABRAS DEL SR. GRANT

Pediatras "movilizadores y agitadores de la familia humana"

El Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), James P. Grant, propuso a la Sociedad Argentina de Pediatría el desafío de iniciar un trabajo en nuestro país con los gobernadores provinciales, y autoridades locales, junto con los representantes de Organizaciones no Gubernamentales, que sirva para "dar vida a las metas de la Cumbre Mundial de la Infancia", a fin de llegar a una Cumbre Nacional "que daría a nuestro trabajo por los años 90 un impulso decisivo".

"Tengo entera confianza que como resultado del esfuerzo conjunto de la SAP y las autoridades de salud de la Nación, la Argentina logrará muy pronto un plan de acción social nacional para la implementación de las metas para el año 2000" dijo Grant y aseguró que "ningún otro documento en la historia lleva la firma y el compromiso personal de tantos jefes de Gobierno".

Fueron 71 jefes de Estado presentes en la Cumbre Mundial de la Infancia quienes firmaron la declaración y el plan de acción de la Cumbre, luego ratificado por otros 64 presidentes y Gobiernos. Todos con el afán de garantizar a los niños sus necesidades básicas, que incluyen "el derecho a gozar del más alto nivel de salud".

De este modo, como nunca antes, los temas de los niños son prioridad en el quehacer político de tantas naciones. Grant recomendó que se aprovechara este momento histórico para "lograr este indispensable mejoramiento en la calidad de vida de los niños (especialmente del billón de niños y sus familias que hoy viven en la pobreza). En este sentido, el director de UNICEF manifestó su convicción de que ese es el problema más serio que enfrentan los niños y encomendó especialmente a los pediatras y trabajadores de la salud su constante voluntad para "contribuir constituyéndose en puente para salvar esta brecha" entre la teoría y la práctica.

Grant ubicó a los pediatras como "un factor primordial para el desarrollo de estos planes y podrán ayudar a la sociedad en su conjunto a poner manos a la obra."

"Ustedes, —enfaticó— no pueden permitir que la sociedad se olvide de los 20.000 niños que todavía mueren en Argentina anualmente, y de los cuales 12.000 podrían salvarse de practicar a tiempo el tratamiento necesario".

Tampoco debemos olvidarnos ni permitir que se olvide la sociedad "de las inflexibles disparidades que generalmente condenan a un niño de la Provincia de Jujuy a un riesgo doblemente mayor de morir antes de cumplir su primer año, que a un niño que ha tenido la suerte de na-

cer en esta hermosa ciudad capital."

Queda en nosotros los pediatras pues, adaptar a nuestro país lo que el mundo desarrollado ha logrado, extendiendo el derecho a la salud a todos los niños. Es constante el esfuerzo del mundo para superar viejos problemas que ahora se solucionan con costos no tan elevados. En ese sentido, Grant mencionó a las "10.000 vidas de niños que se salvan diariamente como resultado del esfuerzo mundial por inmunizaciones y otras 3.000 diariamente a causa de la rehidratación oral".

Nosotros hablamos de estadísticas que no son números fríos, sino que son datos que vivimos con profundo dolor. Hoy tenemos

la obligación ante el mundo y ante la humanidad de impulsar un verdadero cambio social donde el eje prioritario sea el niño y su calidad de vida, evitando que el costo social debido al proceso de ajuste continúe afectando en un alto grado la vida de la infancia.

Por este motivo, Grant nos alentó a levantar "nuestras voces en favor de urgentes medidas de protección a los sectores más vulnerables". Aceptemos los pediatras esta vez con mayor coraje el rol de líderes, y pongamos entonces nuestras más firme voluntad para convertirnos en los "verdaderos movilizados y agitadores de la familia humana" por una sociedad mejor.

### COMISION NACIONAL DE LACTANCIA MATERNA

La actual situación epidemiológica en nuestro país, que refuerza el valor del amamantamiento en la prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias, como así también la necesidad de dar cumplimiento a las Metas para el 2000 que la SAP y UNICEF elaboraron como respuesta al Compromiso Nacional en favor de la madre y el niño 1991, llevó a nuestra Sociedad a proponer la formación, a nivel nacional, de una Comisión interdisciplinaria que se aboque a la elaboración de las pautas generales para un Programa Nacional de Promoción de la Lactancia Materna.

La propuesta para la constitución de la CONALAC fue elaborada junto con el Grupo de Trabajo de Lactancia, e incluye una lista de algunas de las instituciones que podrían ser invitadas a integrarla.

La SAP interesó en el proyecto al Secretario de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, *Dr. Alberto Mazza*, a quien se elevó la mencionada propuesta. Contamos con su interés en darle curso favorable, así como también el apoyo de la Directora de Maternidad e Infancia, *Dra. Emilse Vera Benítez* y la Subsecretaria de Salud, *Dra. Dora Saráchaga*.



1 al 7 de agosto

Semana Internacional de la Lactancia Materna.  
Adhesión de la SAP a la iniciativa de OMS y UNICEF

#### Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos en vigencia, el miércoles 22 de abril se realizó la Asamblea General Ordinaria que, por unanimidad, aprobó la Memoria y Balance 1991.

**CONSEJO DIRECTIVO**  
**Educación para la salud en la  
Sociedad Argentina de Pediatría**

Se cumplen 12 años desde que la Sociedad Argentina de Pediatría se constituía en la primera Sociedad Científica que en nuestro país proponía a través de un documento, el marco teórico-práctico para las acciones de Educación para la Salud del niño y el adolescente. Aun hoy, quienquiera que desee aclarar conceptos sobre el tema puede recurrir con provecho a él para recabar nociones básicas sobre comunicación, aclarar el rol y responsabilidad que cada sector social tiene al respecto y visualizar esta disciplina como condicionante y componente fundamental de la estrategia de la atención primaria de la salud.

Ese documento resultó ser el corolario de una prolongada elaboración que precedió al inolvidable III Simposio de Pediatría Social llevado a cabo en la ciudad de Reconquista en 1979. Resulta imposible referirse a ese período de "cambio" de nuestra Sociedad sin mencionar los nombres de Saul Biocca, Jorge Restanio y Mario Gutiérrez Leyton.

Entre las circunstancias que dieron mayor justificación a la publicación del documento, se recuerda que en una encuesta efectuada entre los concurrentes al Simposio, la totalidad de los pediatras que contestaron expresaron que su conocimiento sobre la naturaleza e importancia de la Educación para la Salud era en ellos producto exclusivo de la experiencia y en ningún caso de la información y mucho menos de la formación universitaria recibida hasta ese momento. En la misma encuesta, los concurrentes opinaban que la estrategia más eficaz para cumplir con los objetivos de la Educación para la salud del niño y el adolescente eran en orden prioritario: la influencia a través de la educación formal, seguido de la sensibilización de las autoridades del sector y la capacitación de los equipos de salud materno-infanto-juveniles.

Desde entonces, quedó constituida una subcomisión que trabajó y produjo atendiendo siempre a los requerimientos del equipo de salud pediátrico y fiel al criterio establecido en el documento base. Fue definiéndose progresivamente la metodología y ética de este proceso de enseñanza-aprendizaje en todo el

país, al tiempo que se elaboraba material audiovisual de apoyo sobre temas solicitados por la mayoría de las filiales.

La Subcomisión de Educación para la Salud incorpora permanentemente su actividad en forma implícita o formal en el trabajo y estudio desarrollados por Comités de estudios de disciplinas conexas de la Sociedad, Salud Pública, Adolescencia, Pediatría ambulatoria y Crecimiento y Desarrollo entre otros, intercambian conocimientos y comparten tareas con esta subcomisión. Se ha respondido además con generosidad a todos los pedidos que los medios masivos de comunicación requieren al respecto.

Múltiples talleres de trabajo, con apoyo de la UNICEF, llevados a cabo en todas las filiales que los solicitan, permitieron mantener la indispensable realimentación del intercambio que necesariamente esta actividad exige entre equipo de salud y población.

En el orden societario, las tareas de Educación para la Salud, sin duda, resultaron ser la primera puerta abierta a profesionales no médicos en nuestra Sociedad, para el desarrollo de una actividad altamente enriquecedora para todo el equipo de salud, reafirmando con hechos el concepto de Pediatría para la atención de la salud y la enfermedad materno-infanto-juvenil, antes que simple asociación de médicos pediatras.

Actualmente la Subcomisión entra en un proceso de actualización, renovando la convocatoria dirigida especialmente a los asociados jóvenes, que aun no reciben suficiente incentivo desde los centros de formación profesional. Se procura adaptar las actividades a la realidad social del momento y se busca establecer una reubicación y jerarquización de la tarea dentro de la vida societaria, logrando la autoestima de quienes dedican su esfuerzo a la Educación para la Salud, como medio de lograr mejor calidad de vida y humanización de los avances científicos y tecnológicos.

Oscar Anzorena

Director Región Metropolitana

## CONSEJO CONSULTIVO

El 30 de mayo se celebró el Consejo Consultivo de la SAP, con la presencia de los Directores de las siete Regiones que integran la Sociedad.

Cada uno de ellos hizo una presentación de las actividades implementadas en la Región y pudieron detectarse temas comunes a todos, como la preocupante disminución del stock de vacunas que, ante el panorama de emergencia que algunas zonas del país presentan, amenazan con severos riesgos a la población infantil.

Durante la reunión se informó también acerca de la labor desarrollada durante los últimos seis meses, como la participación en el tema Medicamentos, la Ley

Antitabáquica, la Comisión Nacional de Promoción de la Lactancia Materna, temas propuestos en el Ministerio de Salud y Acción Social, las Jornadas Regionales, la actualización del Reglamento de Congresos y el XXX Congreso Nacional de Pediatría, las Jornadas Argentino-Chilenas, la adaptación a nivel regional de las Metas para el 2000 elaboradas por SAP y UNICEF, temas de los que se informa más ampliamente en este Boletín.

Respecto de las Metas, el Lic. Pablo Vinocour, en representación de UNICEF, se reunió por la tarde con el Consejo para informar sobre su implementación y alcance, y la necesidad de lograr un efecto multiplicador a través de las Filiales.

### PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

En la reunión de la Comisión Directiva del 10 de junio, se aprobaron las propuestas del Consejo Consultivo:

1. Elevar a las autoridades nacionales la preocupación por el suministro irregular de vacunas en distintos distritos del país y reclamar la urgente y activa movilización de los poderes públicos en la solución de este acuciente problema.
2. Aprobar la creación de la Delegación Necochea dentro de la Región Pampeana.
3. Asumir que, de acuerdo con los Estatutos vigentes de la Sociedad (artículo 56), debe considerarse en receso a la Filial Corrientes de la Región Noreste Argentino (NEA). El conjunto de la Sociedad Argentina de Pediatría se compromete a brindar su apoyo y estimular a los socios de la Filial en receso en la reactivación de la misma.
4. Informar oficialmente que al no haber formalizado convenios con la Universidad del Noroeste, para la Sociedad Argentina de Pediatría el Título de la especialidad que otorga dicha Universidad no es homologable con el que otorga la SAP a través de su Tribunal de Evaluación Pediátrica desde hace 25 años.
5. Proponer a la Comisión Directiva la formación de una Comisión para el análisis y actualización de los Estatutos.

### Reuniones de la ALAPE

El Dr. Guillermo Bustos, ex-Presidente de la Filial Córdoba y ex-Director de la Región Centro-Cuyo, asistió como representante de la Sociedad Argentina de Pediatría a las reuniones de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), en el marco del Primer Congreso Extraordinario que se llevó a cabo en Sevilla del 9 al 13 de junio.

### Ética Clínica

La Comisión Directiva aprobó la creación de una Subcomisión de Ética Clínica en el ámbito de la Sociedad, que será presidida por el Dr. Carlos Gianantonio.

### Beca para el Congreso Internacional

Durante la reunión del Consejo Consultivo, tal como lo habíamos informado oportunamente, fue sorteada la beca para concurrir al XX Congreso Internacional de Pediatría que se celebrará del 6 al 10 de septiembre en Río de Janeiro.

Los jóvenes pediatras seleccionados por cada Región fueron los Dres. Silvia Gómez, Cristina Ciriaci, María Isabel Marquina, Claudia Andrea Piñero, Mario Levy, Lucía Angaut, María Alicia Arroyo y Jaime Lazowsky.

El sorteo favoreció a la Dra. María Alicia Arroyo, de la Filial Cruz Fuego, que se hizo acreedora a los u\$s 1.000.- que donara a la Sociedad Argentina de Pediatría la empresa Descartables Argentinos S.A.

## PROGRAMA SEGUNDO SEMESTRE 1992

*La realización de más de un curso, permite la acreditación en conjunto del programa  
(Sumando las horas de cada curso realizado)*

### I. CURSO DIRIGIDO A PEDIATRAS EN ETAPA DE FORMACION

#### Fundamentos pediátricos

Abril a Noviembre, los jueves de 20 a 22.30 hs.

Duración: 90 hs. docentes.

Coordinador: *Dr. José Kremenchusky.*

### II. CURSOS DIRIGIDOS A PEDIATRAS Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE SALUD PEDIATRICO

#### Maduración neuropsíquica y social del pre-escolar

Comité de Salud Escolar.

4<sup>ta</sup> jueves de Abril a Noviembre, de 18.00 a 20.30 hs.

Coordinadores: *Dres. Marta Freixas y Dolly Gleeson.*

#### Desarrollos psicológicos en medicina de adolescentes

Comité de Adolescencia

Martes de Mayo a Noviembre, de 13.15 a 15 hs.

Coordinadores: *Dra. Marcela C. Deferrari de Jarast y Lic. Carlos E. Rusconi.*

#### Cuidados intensivos

Comité de Terapia Intensiva

Martes 5-5-92 al 11-5-93 de 19 a 21 hs.

Coordinadores: *Dres. Lidia Albano, Gustavo Cardigni, Francisco Olazari, Eduardo Schnitzler.*

#### Talleres sobre estrategias en antibioticoterapia

Comité de Infectología

Martes 9 de Junio al 28 de Julio

Coordinadores: *Dres. Miriam Bruno y Claudia Rodríguez.*

#### Avances en nutrición. Vitaminas y oligoelementos.

Comité de Nutrición

Jueves de Agosto de 20.30 a 22.30 hs.

Coordinadora: *Dra. Marta César.*

#### Curso Anual del Comité de Psicopatología Infante Juvenil y Familia:

2<sup>da</sup> y 4<sup>ta</sup> Miércoles de Abril a Noviembre de 13.30 a 15.00 hs.

Coordinador: *Dr. Héctor Vázquez.*

#### Reanimación cardiopulmonar del recién nacido

Comité CEFEN

3<sup>er</sup> jueves de Junio a Noviembre de 9 a 16 hs

Coordinadores: *Dres. Luis Novali y Edgardo Szyld.*

#### Controversias en perinatología

Comité CEFEN

1<sup>er</sup> Martes de Junio a Diciembre de 13.30 a 15.30 hs.

Coordinador: *Dr. Jorge Urman.*

#### Hacia una ecología de la adolescencia

Comité Adolescencia

Miércoles de Agosto y Setiembre de 13.30 a 15.30 hs.

Coordinadores: *Dra. Norma Corcero y Lic. Alicia Benedetti.*  
Policlínico Bancario

### III. PROBLEMAS PEDIATRICOS FRECUENTES

Abril a Noviembre.

Horario: Martes de 20.00 a 21.30 hs.

Coordinadora: *Dra. Paulina Cendrero.*

### IV. CONTROVERSIAS EN PEDIATRIA

Mesas redondas multidisciplinarias

Coordinadores: *Dres. Eduardo Laurencena y Mario Brotsky.*

#### 1. Disfunción cerebral mínima

Coordinador: *Dr. N. Fejerman*

#### 2. Trastornos del crecimiento en la pubertad.

Coordinador: *Dr. H. Lejarraga.*

#### 3. Otopatías serosas. Visión O.R.L. y Pediátrica

Coordinador: *A. Sibbald.*

#### 4. Antibióticos en Pediatría ambulatoria.

Coordinadores: *Dres. Matera-López-Stamboulián.*

#### 5. Educación sexual. Etica de las actividades preventivas y realidad de su impacto.

Coordinadores: *Dres. M.L. Ageitos y O. Fernández Mouján.*

### VI. SEMINARIOS

La participación en los mismos es por invitación especial a profesionales vinculados con la temática a tratar.

#### Discapacidad e Integración en la escuela común

Sábado 22 de Agosto de 8.30 a 12. hs.

Coordinador: *Dr. Manuel Maza.*

#### La Escuela común y el Trabajo infantil

Sábado 24 de Octubre de 8.30 a 12 hs.

Coordinadora: *Dra. Marta Freixas.*

INSCRIPCIÓN E INFORMES: Av. Coronel Díaz 1971/75. Tel.: 821-8612/824-2063. Lunes a Viernes 12.30 a 19.30 horas.

Subcomisión de Educación Continua: Presidente: *Dr. Horacio Lejarraga.*

Miembros: *Dres. Margarita Ramonet, Daniel Logarzo, Luis Urrutia, Paulina Cendrero, Germán Falke.*

## **PREMIOS**

El 15 de agosto vence el plazo para inscribir trabajos que opten por los Premios que otorga la SAP. Ellos son: el Premio Sociedad Argentina de Pediatría, para trabajos sobre Pediatría General; el Premio Abraham Minujin, para trabajos sobre Prematurez: Vínculo madre-hijo, Lactancia Materna, Aspectos Sociales; y el Premio OSIM sobre Salud Infantil.

## **BECAS DE PERFECCIONAMIENTO**

Los interesados en obtener una Beca de Perfeccionamiento que brinda la SAP con el aporte de Bunge y Born, cuya duración se extiende desde el 1° de agosto hasta el 31 de diciembre del corriente año, podrán inscribirse hasta el 30 de junio. Las dos vacantes existentes están destinadas a pediatras de zonas alejadas a propuesta del Director de la Región. La remuneración es equivalente al sueldo de una Beca de Iniciación del CONICET.

## **TRIBUNAL DE EVALUACION PEDIATRICA**

*Los siguientes profesionales aprobaron el examen del TEP y obtuvieron el título de Médico Pediatra en el mes de diciembre*

Adragna, Marta Susana  
Aebert, Elsa Margarita  
Agoglia, Rosanna Noemí  
Albas Maubett, María Delcys Sanies  
Alducin, José Miguel  
Altinier, Marta Viviana  
Alvarez, Alberto Rubén  
Amoreo, Oscar Rubén  
Andrade, Marcelo Adrián  
Aoki, Marta Ofelia  
Aradas, Stella Maris  
Barese, Cecilia Noemí  
Barvosa, Pablo Christian  
Berberían, Griselda Virginia  
Berrondo, Claudia Andrea  
Bisigniano, Liliana Elba  
Bujedo, Norma Elizabeth  
Buschiazzo, Roberto  
Calvo, Bernardo  
Camerano, Patricia  
Cardoso, Patricia Cecilia  
Casanova, Domingo Salvador  
Casavalle, Patricia Lucía  
Coll Martinoia, Juan José Rafael  
De Cabo, Cecilia

Di Fabio, María Carmen  
Dini, Mónica Patricia  
Domato, Alicia Noemí  
Dussel, Verónica  
Espósito, María C.  
Fariás, Sandra Beatriz  
Fiad, Alejandro Dalmacio  
Follett, Francisco Ricardo  
García, Fabiana Beatriz  
Gastón, Elena Beatriz  
Gerardi, Julio Omar  
Giménez, Alejandra Graciela  
Gluzman, Osvaldo Mario  
Goldstein, Víctor Gustavo  
Gómez, Silvia Liliana  
González Favre, María Cecilia E.  
González, Corina Elena  
Habergryc, Ruth Adela  
Jimenez, Nélide Mabel  
Kupferman, Juan Claudio  
Lacreu de Armesto, Nilda Liliana  
Lazovski, Jaime  
Little, Andrés Eduardo  
Lorenz, Walter Guillermo  
Mariani, Gonzalo Luis

Martel, Javier Miguel  
Martínez, Leticia I.  
Masi, Patricia Marcela  
Mateos, Silvia Liliana  
Meik, Fernanda Esther  
Mogillansky, Laura Graciela Clara  
Morales, Carlos A.  
Muñecas, Graciela Lucía  
Otoya Gerds, Alfonso Enrique  
Pecorelli, Virginia Raquel  
Ramírez, Liliana Beatriz  
Regalia, Anabel Liliana  
Rivas Pereira, María Fernanda  
Rocca Rivarola, Manuel  
Rost de Conde, María Claudia  
Ruscasso, Javier Darío Bartolo  
Salerno, Gloria Leonora Silvana  
Sanguinetti Ferreiro, María Raquel  
Stach, Patricia  
Varone, Gabriela Martha  
Vartanian, Nora Ester  
Vazquez, Aida Josefina  
Winter, Allen Blas Edgar  
Yanicelli, María Teresa  
Yannibelli, Mónica Patricia  
Zubizarreta, Pedro Alberto

## Certificación profesional y calidad de la atención médica

Los continuos adelantos de la medicina, y por consiguiente de la Pediatría, conjuntamente con una mayor demanda de atención médica por el gran crecimiento demográfico, han traído modificaciones en los objetivos pediátricos. En forma simultánea con los grandes avances científicos y tecnológicos, se ha comprendido la importancia de dar prioridad a algunos aspectos del cuidado de la salud infantil.

Entre ellos se destaca el cuidado primario de la salud que descansa en acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación; en la importancia de la conformación y dinámica de la familia y de la sociedad; en el crecimiento de una nueva morbilidad condicionada por la solución de algunos problemas de salud; en la definición y respuesta de cómo debe ser el pediatra actual de acuerdo a las necesidades de la comunidad y en la conveniencia de evaluar la actualización y el perfeccionamiento médico-profesional.

Por todas estas razones y circunstancias, en la Tabla de especificaciones utilizada para la preparación de las pruebas de capacitación para la obtención de los títulos que otorga el Tribunal de Evaluación Pediátrica (TEP) de la Sociedad Argentina de Pediatría, deberán incluirse todos aquellos temas que para el ejercicio eficiente de la pediatría conforman el perfil del médico general, que se considera válido para todo el país, incluidas situaciones de prevalencia regional. A los contenidos educacionales del futuro médico pediatra deberá sumarse la enseñanza de las Metas Nacionales propuestas por la SAP y Unicef Argentina para el año 2000.

Es interesante afirmar la importancia de conocer cuales son los valores esenciales del médico que deben ser preservados. Sin duda, el ejercicio de una medicina con garantía de calidad humana y profesional es una de ellas, recordando que la calidad no se obtiene solo por mayor especialización sino que también exige una actitud mental de ejercer una buena medicina que permita llegar a los niveles de excelencia a que se aspira en nuestros días.

A continuación se pide la actualización permanente de los conocimientos

médicos y de saber aplicarlos a la práctica diaria. Es decir una exigente dedicación profesional. Como es sabido el médico adquiere experiencia en el hospital y en los centros médicos de buen nivel, al mismo tiempo que suma competencia y excelencia en el ejercicio asistencial. Desde hace 25 años la SAP, por intermedio del TEP, ha estimulado estos conceptos mediante el otorgamiento de títulos médicos luego de una capacitación voluntaria, no como una medida de control, sino con el objeto de mejorar la calidad de la atención, manteniendo despiertos la competencia y el deseo de aprender y descubrir los avances de la ciencia y de la técnica.

En los últimos tiempos se ha considerado necesario unificar criterios, establecer pautas comunes y definir los instrumentos de certificación profesional para todo el país. En las reuniones de la Academia Nacional de Medicina para auspiciar la formación de un Consejo de Certificación de Profesionales médicos, se ha afirmado el concepto de que "el título de médico acredita tan solo una formación básica, que debe ser seguida de un período de formación de postgrado, en ámbitos y con programas previamente aceptados para tal fin". Esta certificación debe obtenerse por medio del cumplimiento voluntario de programas definidos de capacitación y la aprobación de una evaluación que certifique la adquisición de las metas propuestas.

La SAP, está de acuerdo con estos principios que ha sostenido desde la creación del TEP, afirmados en los 2200 títulos de médico pediatra y de especialidades pediátricas que ha otorgado desde su creación en el año 1967.

Como complemento a los conceptos básicos expuestos, cabe preguntarse cuáles son las actividades que debe desarrollar un médico joven que aspira a demostrar su capacitación y actualización, mediante la obtención de una certificación o recertificación de su título.

La formación de un pediatra se hace en diferentes niveles sucesivos y progresivos, a saber: en los Centros Pediátricos de buen nivel, en las residencias, en los trabajos de investigación y docencia y en la crítica y evaluaciones realizadas por sus pares. Duran-

te este proceso el mayor esfuerzo será lograr la adquisición de los mejores hábitos de actuar y pensar frente al niño y sus problemas.

La SAP, mediante la actividad de sus Comités de estudios y en especial de la Subcomisión de Educación Continua constituyen una sólida base de doctrina pediátrica actualizada. Sus publicaciones como Archivos de Pediatría, el Boletín Informativo (ver Nº 3/4, año 1991) y el Correo de la SAP, difunden estos conocimientos y donde y cuando encontrarlos. De igual manera las Filiales organizan en su ámbito reuniones científicas con idéntico fin. Al mismo tiempo, los Congresos Nacionales de Pediatría, las Jornadas Regionales, los cursos, conferencias, simposios, becas, pasantías en centros pediátricos, bibliografía reciente, revistas nacionales y extranjeras, son importantes fuentes en las que los pediatras pueden completar y actualizar sus conocimientos.

Pero no debe olvidarse que no basta lograr información y conocimientos actualizados. Para alcanzar la calidad y excelencia que nos requiere la comunidad, deberá ejercitarse en la asistencia de niños en centros de alta calidad acreditada. El pediatra general es el que atiende en primera instancia al niño y su familia y de su idoneidad y ética dependerá el futuro de sus pacientes.

Con todos estos recursos y con el deseo de ejercer una buena medicina de calidad y excelencia, nuestros jóvenes pediatras irán acumulando conocimientos y "créditos" que serán importantes antecedentes para la obtención de los títulos actuales y para cuando en un futuro próximo se halle definida la Reglamentación y los requisitos para la Certificación a nivel nacional, y para la Recertificación de los títulos actuales por la SAP, como lo anunciamos en Archivos A. de Pediatría en enero de 1992.

**Dr. Alfredo Larguía**  
Presidente del Tribunal de  
Evaluación Pediátrica

## **Educación Médica (COEME)** **XIII Seminario de la Enseñanza de la Pediatría**

La visión de futuro de un educador nació, como fue el Dr. José Raúl Vásquez, dio origen a la creación del COEME, que a través de tres lustros apoyó los cambios necesarios para modernizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el pregrado y en el postgrado de nuestra disciplina.

Convocó a varios profesionales con inquietudes similares jerarquizando el grupo con la incorporación de expertos en Ciencias de la Educación como los Profesores Alberto Pescetto y Amanda Galli.

En todos estos años se llevaron a cabo XIII Seminarios, precisamente el último, el número trece, se realizó entre los días 15 y 16 de mayo en la ciudad de Tucumán bajo la coordinación del profesor tucumano Dr. Eduardo Sbrocco, con una importante concurrencia de docentes de pediatría de todas las Facultades de Medicina del país. El Tema Central, seleccionado previamente por consenso, fue "Cambio Curricular" y como temas asociados "Técnicas apropiadas de Enseñanza" y "Criterio médico".

Durante el Seminario se debatió la necesidad de incorporar en las asignaturas de los primeros años de la carrera, temas que consideren al niño como un ser humano en crecimiento y desarrollo con características biológicas y psicoemocionales diferentes.

Los aportes del Decano de la Facultad de Medicina de Tucumán,

Dr. Carlos Fernández, quien relató los profundos cambios curriculares que se están implementando en los programas de la Facultad de Medicina de Tucumán, y en particular, en la enseñanza horizontal y vertical de la Pediatría, fueron sin duda muy valiosos.

Además de un considerable aumento de las actividades en terreno y de los trabajos prácticos extramurales, se dicta anualmente, durante los primeros cinco años de la carrera, la materia Salud Pública, jerarquizando las tareas de prevención y promoción de la salud.

Los participantes del Seminario trabajaron activamente en Talleres y reuniones plenarias, emitiéndose conceptos tendientes a modernizar la enseñanza de la pediatría y a reconsiderar los objetivos, contenidos y estrategias docentes.

Se expusieron las siguientes propuestas:

- Incluir contenidos pediátricos en otras materias de la carrera de Medicina (Anatomía, Histología, Farmacología, Salud Pública, Salud Mental, etc.)

- Incorporar unidades temáticas y/o materias humanísticas en diferentes años de la carrera de Medicina (Antropología, Sociología, Etología, Ecología, etc.)

- Jerarquizar la enseñanza de los problemas y las patologías prevalentes, con mayor número de horas docentes y con trabajos prácticos dedicados a esta temática:

familia, crecimiento y desarrollo, alimentación específica, malnutrición, infecciones respiratorias, etc., así como también temas vinculados al conocimiento de los Derechos del niño y del compromiso nacional en favor de la infancia y las metas para el año 2000 aceptadas y firmadas por las autoridades nacionales.

- Concertar con otras asignaturas la enseñanza de temas de mayor complejidad y con enfoques diferentes a cada grupo etéreo.

- Apoyar la acreditación de Cátedras y unidades docentes, por medios que ayuden a obtener resultados homogéneos y confiables.

- Elaborar métodos de enseñanza-aprendizaje que estimulen el desarrollo de un pensamiento hipotético deductivo, con criterio médico.

- Desarrollar un sistema evaluador, objetivo y confiable, que permita monitorear el proceso y el producto de la enseñanza concertado por todos los efectores del sistema, y sintónico con el programa formulado.

Finalmente quedó establecido que el XIV Seminario de la enseñanza de la Pediatría se realizará en 1993 en la provincia de Corrientes, en lugar a designar. Quedan todos invitados a participar, formulando propuestas al COEME-SAP, Secretario General Dr. Juan José Reboiras; días de reunión, los terceros jueves de cada mes, de 13 a 15 hs.

### **CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

El comité se reúne, como es habitual, los cuartos jueves de cada mes, a las 12 hs. Concurren hasta ahora 28 instituciones entre las que se cuenta, desde 1991, el Hospital Zonal "Ricardo Gutiérrez" de La Plata.

La programación de las actividades de este año incluye las presentaciones de historias clínicas sobre desarrollo de pacientes y actualización bibliográfica. Se reitera la invitación a participar de las mismas a las instituciones interesadas en implementar o ampliar el control del Desarrollo en su equipo de salud.

Asímismo, el Comité reitera el ofrecimiento de

cursos para los equipos de salud que trabajan en Pediatría Ambulatoria y para especialistas relacionados con el tema. De acuerdo con las necesidades del lugar donde se origine la demanda, los cursos serán dictados por endocrinólogos, psicólogos, psicomotricistas, psicopedagogos, fonaudiólogos, licenciados en ciencias de la educación o en las disciplinas que se estime corresponda.

*\* ¡Aleluya! Este año las Filiales de Salta y Mendoza han constituido sus Comités de Crecimiento y Desarrollo. ¡Nuestras felicitaciones!*

**CEPA**

*Cursos y controversias*

■ El Comité de Estudio Permanente del Adolescente hace saber que se inició el IV Curso Anual para Graduados sobre Adolescencia Familia y Drogadicción que dirige el Dr. Germán Falke, en el Hospital Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich. Las clases se extenderán hasta el 15 de diciembre y se dictan los días martes de 20 a 22 hs.

■ Han sido programadas las Reuniones Científicas del CEPA, acerca de Acuerdos y Controversias en Adolescencia que coordinan los Dres. María Hiebra, Jorge Castro, Diana Pascualini y Enrique Bevener. El temario es el siguiente:

*Anorexia nerviosa.*

- a) enfoque de la etapa aguda
- b) enfoque de la etapa crónica

*El paciente adolescente crónicamente enfermo (27/8/92)*

*Diagnósticos Diferenciales de pérdida de conocimiento.*

- a) síncope (24/9/92)
- b) otros (26/11/92)

**CEFEN**

*De padres a padres*

El Comité de Estudios Feto-Neonatales (CEFEN) promueve la formación de un grupo de autoayuda de padres y para padres de recién nacidos prematuros. El grupo se encuentra en etapa organizativa y se reúne, desde comienzos de años, en la sede de la Entidad Matriz.

Los neonatólogos y pediatras interesados en difundir la idea y contactar con los padres veteranos de este grupo, pueden dirigirse al CEFEN: (tel. 747-1357, Dres. Norma Aspres y Luis Novali)

**SEGUNDAS JORNADAS PATAGONICAS**

Del 13 al 16 de abril Punta Arenas fue sede de las II Jornadas Patagónicas que convocó a los profesionales de Chile y Argentina para enriquecerse con el intercambio de criterios sobre temas de interés común.

La concurrencia superó todas las expectativas; de los 80 participantes que esperaban, llegaron 120. Cuarenta chilenos y ochenta argentinos que, desde Pico Truncado, Caleta Olivia, Neuquén, Tierra del Fuego, Comodoro y otros distantes puntos de nuestra querida Patagonia, tuvieron la oportunidad de convivir en la Casa de Retiro del Arzobispado de Magallanes, una experiencia única. El Dr. Jorge Barrientos, el Dr. Héctor Tejada, Presidentes de las Filiales Punta Arenas de Chile y Cruz Fueguina de la Sociedad Argentina de Pediatría, respectivamente, tuvieron mucho que ver en el éxito de esta convocatoria, como así también el apoyo brindado por el Dr. Julio Arce, Director Asociado de la Región Patagónica quien, a través de la información a los medios, movilizó al equipo de salud de la Patagonia. Profesionales que viven en pueblos de 1.000 ó 2.000 habitantes, para quienes es difícil el encuentro con colegas, transmitieron su experiencia y la alegría por esta oportunidad de intercambio. Médicos pediatras, generalistas, enfermeras, asistentes sociales, obstétricas y otros miembros del equipo de salud, desde distintas miradas del

ámbito de la salud acordaron acciones y se comprometieron en la realización de las Terceras Jornadas, a realizarse en la Argentina, en sede a determinar (Ushuaia? Río Gallegos?).

Los temas oficiales fueron: Neonatología, Infectología, Dermatología y Salud Pública que se trataron a través de Conferencias y Mesas Redondas. Se realizaron Talleres y se presentaron trabajos científicos.

Los colegas chilenos invitados Dres. León Bernier, Patricio Herrera, Julia Oroz, Mateo Martinic y Alberto Moreno junto con los invitados argentinos Dres. María Luisa Ageitos, Mario Gutiérrez Leyton, y Raúl Ruvinsky, participaron activamente en las actividades programadas.

Entre los logros de estas Jornadas, se firmó un Acta de Cooperación entre ambas Filiales, que distan 300 km. entre sí, para que los asociados se beneficien con derechos recíprocos.

La Dra. María Luisa Ageitos, Presidenta de la SAP y el Dr. Lionel Bernier, Presidente de la Sociedad Chilena de Pediatría participaron y disfrutaron de ver cristalizada una meritoria muestra de integración latinoamericana en la causa de la infancia.

El marco de increíbles bellezas naturales, la música, el humor, la gastronomía local, la cordial cena de clausura y el baile no fueron ajenos al éxito del encuentro.

## REGION METROPOLITANA

### Las Primeras Jornadas

Durante el mes de noviembre se realizaron las Primeras Jornadas de la Región Metropolitana que tuvieron la característica de desarrollar, simultáneamente, un encuentro científico y un encuentro comunitario.

En el Hospital Nacional "Prof. Alejandro Posadas, de Haedo" una nutrida concurrencia representó al equipo de salud de los 60 Servicios de Pediatría del área. Se trabajó sobre Estrategias para el control de la Infección Hospitalaria, para cuyo desarrollo se contó con la colaboración del Comité de Infectología de la SAP. El nivel de los coloquios referidos a "Sistema de vigilancia epidemiológica", "Factores de riesgo en Pediatría", "Factores de riesgo en neonatología" y "Resistencia bacteriana", fueron significativo estímulo para el trabajo en Talleres. Se presentaron posters y, en plenario se compartieron las conclusiones y recomendaciones de los Talleres.

Simultáneamente, en Lomas de Zamora tuvo lugar la organización del Primer Seminario de Organización Comunitaria y Feria de la Salud. A través de exposiciones, barriales y de una jornada en la Escuela N°1, llevadas a cabo del 25 al 30 de noviembre, se trabajó sobre distintos aspectos de la organización comunitaria en salud.

Las reuniones permitieron poner a consideración los trabajos de promoción comunitaria efectuados por la Fundación de Organización Comunitaria (FOC) que desarrolla

sus actividades en el área desde hace 8 años.

Pudimos ver la FOC en acción. El desarrollo que ha logrado esta organización impulsando la capacitación sistemática y el trabajo grupal en barrios humildes, desde la propia comunidad a través de acciones superadoras permitió ir sumando emprendimientos.

Donde sembraron trabajo solidario, lograron contención y educación para la salud que les reportó no haber registrado un solo caso de sarampión, por ejemplo, en el brote de 1991.

Se logró la capacitación de niños, escolares como promotores de salud; a través del Proyecto de Capacitación en cascada que desarrolla la SAP con apoyo de la Oficina Sanitaria Panamericana, se realizó la capacitación de las madres para el control del Crecimiento y Desarrollo de sus niños; se trabajó para el desarrollo de unidades productivas -pequeños emprendimientos- que incluye grupos de tercera edad, jardines maternos, huertas, formación de líderes juveniles y ESC (Educadoras Sanitarias Comunitarias). La multiplicidad de sus acciones estimulando a los jóvenes y a las madres a través de grupos de autogestión, llevan a pensar cada vez más en la validez de las acciones de la comunidad en defensa de su buena salud y la de sus chicos.

La SAP, a través de las autoridades de la Región y de Entidad Matriz, estuvo presente en la Jornada de clausura.

La Dirección de Región Metropolitana organizará, durante el mes de octubre, sendas reuniones científicas en las áreas Norte, Sur y Oeste de la Región.

Se invita a los socios adherentes a presentar trabajos para optar el pase a Miembro Titular. Los trabajos se presentan y entregan en el momento de la reunión, cuyas fechas y lugares se anunciarán. Cada trabajo habilita a uno solo de los autores para optar a Miembro Titular.

## CURSOS

■ **Cólera: actualización, tratamiento y manejo hospitalario.** Con la coordinación general del Dr. Gustavo Bardauil, el 20 de marzo se realizó una jornada que convocó a especialistas de distintos organismos de salud a exponer sobre Bacteriología, Epidemiología y prevención, Tratamiento Actual y Cólera en Pediatría.

■ En la Zona Sur de la Región Metropolitana se iniciaron, a principios de abril, los siguientes cursos:

• **XXIV Curso de Perfeccionamiento en Pediatría.** Miércoles a las 10.30, en el Hospital Gandulfo de Lomas de Zamora. Coord.: Dres. Jesús Rey y Saúl Gleich.

• **III Curso de Pediatría Ambulatoria.** Martes a las 10:30, en el Hospital Ricardo Gutiérrez de Ing. Budge, Lomas de Zamora. Coord.: Dr. David Lajnis

MOVIMIENTO HACIA LA  
**RED METROPOLITANA**  
DE ATENCION PEDIATRICA

**L**a necesidad de optimizar los recursos de salud existentes promueve estrategias vinculatorias de cooperación funcional y solidarias para resolver problemas comunes que requieran de la complementación entre servicios.

Actualmente, a dicha necesidad responde el denominado trabajo en red, que este Movimiento ha desarrollado en forma voluntaria, solidaria, dinámica, horizontal y coordinada.

Esta puede ser la respuesta a las necesidades crecientes de atención en el sistema compuesto por las distintas jurisdicciones y sectores, con escasa coordinación entre sí, superposición de actividades y programas, pero al mismo tiempo con importantes áreas deficientemente cubiertas.

La creación y fortalecimiento de vínculos entre los distintos efectores, independientemente de su pertenencia, promueve y potencia intercambios que tienden a paliar la inequidad del sistema.

Dichos vínculos no constituyen en sí una estructura rígida y estática, sino por el contrario un organismo "vivo", ágil, flexible, cooperativo, dinámico, cambiante y sinérgico con otras acciones de salud.

El Movimiento hacia una Red de Servicios Pediátricos en su propia denominación incluye estos conceptos.

El trabajo en Red no compite con sistemas regionalizados existentes, sino por el contrario los complementa y trata de integrarlos en un modelo pluralista, descentralizado y con creciente participación de los propios efectores.

## Antecedentes

El armado de una red de servicios Pediátricos fue un viejo sueño de los miembros del equipo de salud que se han topado en diversas oportunidades con la imposibilidad de referir oportunamente un paciente, con la desgracia de recibirlo tardíamente o en malas condiciones o con obstáculos para efectuar una contrarreferencia al nivel de atención adecuado.

Este Movimiento hacia una integración mayor, un conocimiento real que facilite operar en este complejo asistencial Metropolitano ha tenido antecedentes en diversas actividades, desarrolladas por los pediatras de diferentes jurisdicciones y/o subsectores, que aglutinados en actividades muchas veces promovidas por la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) generaron investigaciones colaborativas, trabajos conjuntos, normatizaciones de patologías diversas, intentos serios de coordinación como el CRESMI (Consejo Regional de Salud Materno-Infantil), actividades docentes según sectores de la región Metropolitana de la SAP, etc. El impulso que los Directores de la Región dieron a las actividades comparadas es el fermento activador de esta Red.

En 1987, al inaugurarse el Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan se rompe el estado de equilibrio alcanzado y se genera la necesidad de buscar un nuevo

equilibrio superador que permita un mejor aprovechamiento de los recursos de alta complejidad que se incorporaban con esta inauguración.

A partir de 1988 desde ese Hospital se inician actividades conjuntas con los servicios Pediátricos del sector público del área Metropolitana, convocando a Jefes de Pediatría, Neonatología, Radiología, Laboratorio y Médicos de Guardias, con el marco conceptual de trabajo en Red, promoviendo esta modalidad organizativa.

Un paréntesis en las actividades que se venían desarrollando coincidente con la crisis hiperinflacionaria, seguida del cambio de autoridades políticas, estimuló el replanteo de la conveniencia de continuar estas actividades teniendo como núcleo convocante a la Sociedad científica que nuclea a la mayoría de los pediatras en el convencimiento de que la neutralidad política, jurisdiccional y sectorial de esta Institución podía favorecer la vinculación deseada.

De esta manera se facilitó la integración más fluida con algunos efectores con gran peso en la solución de problemas pediátricos que se mantenían alejados. A partir de entonces, Junio 1990, el Movimiento se encuentra en plena actividad en el área Metropolitana con un avance sostenido aunque no exento de dificultades.

## Actividades Realizadas

### Reuniones periódicas

#### • 1988 Sede Hospital Garrahan

1. Agosto: Jornadas de trabajo con Jefes de Servicios Pediátricos.
2. Setiembre: Jornada de trabajo para impulsar la conformación de una red de Servicios Pediátricos.
3. Octubre: Jornadas de discusión de formularios y normas.
4. Noviembre: Jornadas de reflexión.
5. Diciembre: Primeras Jornadas de Guardias Hospitalarias.

#### • 1989 Sede Hospital Garrahan

1. Abril: Espacio de reflexión para Jefes de Servicio.
2. Mayo: Primera Reunión de la Dirección de Emergencia de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
3. Junio: Segunda Reunión de la Dirección de Emergencia de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

#### • 1990 Sede Soc. Arg. de Pediatría

1. Setiembre: Conferencia y debate: Redes de Servicios -Dr. Néstor Perrone.

2. Octubre: Problemas de Salud Prioritarios en la referencia y/o derivación de pacientes en el área metropolitana. Panel integrado por: Dres. Pedro de Sarasqueta, Jesús Rey y Daniel Logarzo.
3. Noviembre: Comunicación. Taller - Lic. Enrique Mariscal.

#### • 1991 Sede Soc. Arg. de Pediatría

1. Marzo: El niño politraumatizado: atención inicial - Dr. Alberto Iñon y col.
2. Abril: IRA, aspectos relacionados con la referencia y contraferencia de pacientes en la Red Pediátrica. Dra. I. Micelli-Dr. O. Anzorena (Comité de Neumotisiología)
3. Abril: Cólera -Dr. R. Gleich
4. Junio: Aspectos médicos legales - Coord. Dr. Conforti.
5. Julio: 1ª Reunión Anual de Médicos de Guardia.
6. Agosto: Red en Perinatología - Dra. C. Lomuto (CEFEN) y Col.
7. Setiembre: Organización de servicios. La atención de la diarrea. Rehidratación oral. Coord.

- Dra. Nidia Escobal (Cté. Nutrición).
8. Octubre: Incorporación del Servicio Social a la Red. Coord. Lic. Silvia Del Mazo
9. Noviembre: Reunión de cierre. Conf. Dr. C. Gianantonio.
10. Diciembre: 2ª Reunión anual de Médicos de Guardia.

#### • 1992 Sede Soc. Arg. de Pediatría

1. Marzo:
  - a) Diarrea y Cólera. Coordinado por la Dra. Nidia Escobal. Integrado por los Dres. Manterola, Barbato, Gentile y Sordo.
  - b) SIDA. Coordinado por el Dr. Raúl Ruvinsky. Panel: Dres. Muchinik, López, Giraudi y Wainstein.
2. Abril: Violencia y Maltrato. Grupo Humanización. Con el elenco de teatro "Los Calandracas". Plenario: Asesor de Menores Dr. A. Molina; Subsecretaría de la Mujer: V. Bendersky, Dr. Machado, Andrea Maurizi.
3. Mayo: Reunión de Análisis, Evaluación y Propuesta. Conferencia: Arquitecta Debuchy

## VIOLENCIA FAMILIAR Y MALTRATO EN LA INFANCIA

Por su manifestación cada vez más frecuente, ya sea por el aumento en la detección de casos o porque actualmente se da otro marco para su tratamiento, se imponía trabajar desde el Movimiento hacia la Red de Atención Pediátrica el tema de la Violencia Familiar y el Maltrato en la Infancia.

La respuesta a la convocatoria fue significativa. Más de 80 profesionales de distintas disciplinas representaron a 24 Hospitales que, desde equipos de trabajo reconocidos como tales, o de grupos no constituidos formalmente, han avanzado sobre esta problemática.

La reunión se inició con el estímulo del Grupo de Humanización que, a través de escenas teatralizadas por el elenco Los Calandracas, dio lugar al intercambio de criterios respecto de la detección y abordaje de la familia que llega al Hospital con un chico maltratado. El espacio interdisciplinario, la heterogeneidad de situaciones problemáticas convergentes, la violencia institucional, los niveles de responsabilidad profesional y los aspectos legales que involucra, fueron algunos de los temas que emergieron.

La técnica de modificación de la escena puso de relieve, entre otros aspectos, la necesidad de buscar una estrategia operativa que permita llegar a acciones integradas y eficaces a corto plazo.

En el posterior trabajo grupal, cada zona completó una breve encuesta con el propósito de lograr un primer directorio de recursos.

En esta información preliminar, cuya síntesis publicamos, se puso de manifiesto, además, que si bien los aspectos legales son conocidos por casi la totalidad de los profesionales, no ocurre lo mismo con las normas de abordaje de esta problemática, cuando estas normas existen.

Del intercambio grupal surgieron consideraciones como la necesidad de conformar equipos multi, inter e intradisciplinarios donde se establezcan los niveles de competencia para abordar al paciente y su familia; la necesidad de planificar equipos o servicios de violencia familiar en los Hospitales Generales; la necesidad de enfatizar en la capacitación y adiestramiento de asistentes sociales, psicólogos y pediatras; la implementación de talleres para estimular la detección de maltrato en menores y de grupos de reflexión que permitan revisar las situaciones de maltrato institucional que afectan a todos los miembros del equipo de salud. También se señaló la importancia del trabajo en terreno y la necesidad de encarar estrategias que eviten la pérdida del seguimiento de cada familia.

El plenario, coordinado por la Presidenta de la SAP, Dra. María L. Ageitos, contó con la presencia de la Directora del Programa de Violencia Familiar, Lic. Viviana Bendersky y del Asesor de Menores de Cámara, Dr. Alejandro Molina, quien ofreció el aporte de su amplia experiencia en el tema, enfatizando la necesidad de una comunicación más fluida entre los profesionales de las distintas áreas con el fin de lograr acciones coordinadas y efectivas en el tratamiento de cada situación particular.

Hospital	Jefe Pediatría	Grupo de Violencia							Contacto	Ofrece a la Red				
		ASISTENTE SOCIAL	PSICOLOGO	MEDICO	ENFERMERA	PSIQUIATRA	ABOGADO	ANTROPOLOGO		PSICOPEDAGOGA	ASISTENCIA	INTERCONSULTAS	ASESOR. ASISTEN.	CAPACITACION
<b>ZONA NORTE</b> FERNANDEZ. Cerviño 3356. 801-5555 Int. 185 GUTIERREZ. Gallo 1330. 962-9212/9232/9248 PIROVANO. CENTRO DE SALUD 27. Bº MITRE TORNU. D. Alvarez 3200. 51-8700/3600. CENTRO DE SALUD 2. 572-6798/9520 CARRILLO. Los Polvorines. 660-1616/0165 NIÑOS San Isidro. 743-1915	BURASCHI MORA MITNYK SORIA MENA LONGO	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	801-0028 Cité. Maltrato 542-6001 Int. 215/223 S. Ribeiro M. Caiffo/P. Moretti L. Raña	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	
<b>ZONA SUR</b> ELIZALDE GARRAHAN PIÑERO y CESAC N°6  ZONAL PTE. PERON. 204-1021/9 FIORITO. 201-6979 ZONAL EZEIZA MAT. INF. N. BOCUZZI. Fcio. Varela  NOEL SBARRA. La Plata. 51-3310 GANDULFO. Lomas de Zamora SANTAMARINA. Monte Grande IRIARTE. Quilmes	CHIOZZA BELLOMO GANDOLFI  NASER STANCHI KRUGER URLEZAGA  MÁTEOS REY BOSANO PETTINATO	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	Garrote 21-0269  Di Rienzo 631-1352 de Vicenzo 922-4879 Int. 285 y 118 Stanchi 201-6979  255-1016/1767. M. Salazar y M. Rosales N. Medina 51-2887  Pediatría 253-6021	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	X X X X X X X X X X	
<b>ZONA OESTE</b> ALVEAR DURAND  SANTOJANNI ZUBIZARRETA. 53-3263  MAT. INF. P. CHUTRO. Merlú. 0220-20707 LARCADE. San Miguel. 664-4721/1183	MACHADO  PERSINI DE ROSA  DONIANNI LUITEN	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	S. Levy 611-4576 Ferradas 982-1050 Machado 983-8322  Martese/Cardamone/ S. Social Borra/Cullari Maldonado/Poppi	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X	

# CONSTITUCIÓN DE UNA RED PARA LA ATENCIÓN DEL NIÑO HIV

A través del Movimiento hacia una Red de Atención Pediátrica que se viene desarrollando en la Región Metropolitana, se trabajó sobre la atención del niño infectado por el virus HIV.

Además de los jefes de pediatría y los equipos que ya están trabajando sobre el tema, fueron invitados especialmente la *Dra. Celia Wainstein*, Coordinadora del Programa Municipal de SIDA, y los responsables de los Laboratorios Viroológicos comprometidos en el quehacer pediátrico.

En la primera reunión se realizó un Simposio donde algunos grupos expusieron sus experiencias, y se organizaron luego por zonas, para trabajar el tema.

De las conclusiones obtenidas, se considera que el niño infectado por el virus HIV recorre el amplio espectro que va desde el niño sano hasta el severamente enfermo, en riesgo de morir. Crece en el seno de familias en conflicto, agobiadas por el enfermedad que también padecen otros integrantes, desorganizadas o disgregadas por la drogadicción, la discriminación o la muerte.

Más que ningún otro niño, necesita de la visión integradora del pediatra, y de la tutela de las instituciones de la comunidad a la que pertenece para favorecer su acercamiento a los cuidados que su salud requiere.

Esta es una enfermedad compleja, que insume enorme cantidad de recursos humanos y materiales, que requiere, en determinados estadíos, de la atención multidisciplinaria. A pesar de ello, consideramos que la atención de estos pacientes no es privativa de los grandes centros de atención pediátrica, pero requiere de una comunicación fluida entre todos los niveles de atención, el uso de normas comunes, el acceso permanente a la información actualizada, la posibilidad de consultas de urgencia, la disponibilidad de un ámbito de discusión de los pacientes, de interconsultas con especialistas, de estudios más complejos.

Del encuentro, surgió también la necesidad de continuar con las reuniones para organizar una ficha para diagnóstico de situación con oferta de servicios. La ficha fue diseñada, será enviada a cada Servicio de Pediatría y de Inmunología de la Región, y tiene por finalidad reunir la mayor información posible para editar la síntesis en una próxima publicación.

Por otra parte, el 18 de mayo se reunieron los grupos expertos con la finalidad de elaborar criterios de atención, especialmente los relacionados con la referencia y contrareferencia de pacientes que también publicaremos a la brevedad.

Agregamos aquí los datos reunidos hasta la fecha.

LABORATORIOS VIROLOGICOS E INMUNOLOGICOS			
NOMBRE	DIRECCION	TELEFONOS	OFRECE
<b>Laboratorio para Diagnóstico de Retrovirus y Virus Asociados Fundación de Ayuda al Inmunodeficiente (FUNDAI)</b>  <i>Director:</i> Dr. G. MUCHINIK	Htal. Muñiz. Sala 17 Uspallata 2272 (1282) Buenos Aires  <i>Horario:</i> de 8:30 a 16 hs.	Tel. (541) 27-4374 Fax (541) 806-2078	1. Para manejo de ELISA 2. Western blott * 3. Antigenemia * 4. Estimulación in vitro para producción de anticuerpos específicos 5. Western Blott IgA Cultivo viral 6. Cultivo de virus 7. Formación de recursos humanos para descentralizar la complejidad
<b>Laboratorio de Estudios Viroológicos de la Academia Nacional de Medicina</b> <i>Directora a cargo:</i> Dra. Ema RICARD	<i>Horario:</i> 8:30 a 14 hs.	Tel. 805-3411/5759 Fax 805-3415	1. para manejo de ELISA 2. Western blott * 3. Antigenemia * 4. Estimulación in vitro para producción de anticuerpos específicos
<b>Hospital Garrahan</b>	Pichincha 1890	Tel. 941-6362/6632/ 6661/8042/8093 int. 296 (Inmunol.) y (Viro.)	Poblaciones linfocitarias Dosaje de inmunoglobulinas Determinación de Antígeno temprano para CMV Herpes virus
<b>Hospital de Niños "Pedro de Elizalde"</b>	Av. Montes de Oca 40	Tel. 28-0056/58/ 8080 Inmunología	1. Estudios Inmunológicos * 2. Inmunología: CD4 CD8 Igs *
<b>Hospital Durand</b>	Av. Díaz Vélez 5044	Tel. 983-8322	1. Estudios Inmunológicos * 2. Inmunología: CD4 CD8 Igs *

\* Arancelados

Los siguientes Hospitales cuentan con equipos interdisciplinarios organizados para la atención de pacientes con HIV y SIDA:

HOSPITAL	DIRECCION	RESPONSABLES HIV	TEL.	OFRECE				
				AMBUL.	INTERN.	2	3	
NORTE	FERNANDEZ	Cerviño 3356	801-5555 Int. 180 962-5143	X	X	X	X	
	GUTIERREZ	Bustamante 1399		CAPDEVILLA/COLL LOPEZ/FAYO	X	X	X	X
ZONA SUR	ELIZALDE	Montes de Oca 40	28-0056/8 Inmunol. 941-6661 Int. 362 y 941-8702 26-8537 362-5120	X	X	X	X	
	GARRAHAN	Pichincha 1890		CARNIGLIA/RODRIGUEZ/REDONDO/DEBAGG/BOLOGNA	X	X <sup>(1)</sup>	X <sup>(2)</sup>	X
	MUÑIZ	Uspallata 2272		ZARWANITZER/RUBINSTEIN	X	X	X	X
	ARGERICH	C. Pl y Margall 750	C. RODRIGUEZ	X	X	X	X	
Z. OESTE	DURAND	D. Vélez 5044	983-8322 981-4831 654-6443	X	X <sup>(2)</sup>	X	X	
	ITALIANO	Gascón 430		RUVINSKY/M. BRUNO MARCO DEL PONT	X	X	X	X
	POSADAS	Marconi e Illia - Haedo		R. MORENO/C. IZAGUIRRE	X	X	X	X

1. ASISTENCIA 2. INTERCONSULTA 3. CAPACITACION.

<sup>(1)</sup> Hospital de Día / Cuidados moderados e intensivos. <sup>(2)</sup> Estimulación temprana. <sup>(3)</sup> Las 24 hs.

## Tratamiento Actual y Cólera en Pediatría

La Jornada fue organizada por la Sociedad Argentina de Pediatría, la Secretaría de Bienestar Social de Morón, el Círculo Médico de Morón y OSMECON Salud.

\* En el corriente año se abrieron ocho cursos sobre los siguientes temas: Neonatología, en el Htal. Morón; Atención Ambulatoria y Unidad de Terapia Intensiva en el Htal. Posadas; Bases en Pediatría y Diarrea aguda y crónica en el Htal. de San Miguel; Atención Primaria en el Htal. de Pilar; el Seminario sobre Primeros Auxilios para Docentes en Cnel. Besone de San Miguel y el Tercer Año del Curso Superior organizado con el Colegio Médico y la Universidad Nacional de La Plata.

\* Próximamente se iniciarán las Reuniones Interhospitalarias de Normatización de Patologías Prevalentes.

## Diálisis crónica

El Servicio de Nefrología del Hospital de Niños de San Justo inició su programa de Diálisis Crónica en Pediatría. Se trata de un Servicio de Hemodiálisis que cuenta con cuatro equipos y, a través del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires, se ha programado la puesta en marcha del procedimiento conocido como Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria (DPCA) que está a disposición de los centros asistenciales que tengan pacientes que lo requieran.

Este Servicio es Centro de Referencia en Nefrología Pediátrica en el Conurbano Bonaerense y este Programa es el único en Servicios Hospitalarios del Gran Buenos Aires.

## FILIAL MISIONES

Las Primeras Jornadas pediátricas y neonatológicas del Nordeste tendrán lugar del 6 al 8 de agosto en la ciudad de Misiones. La Filial Misiones de nuestra Sociedad ha otorgado su apoyo a la realización de las mismas.

## JORNADAS DE LA REGION PAMPEANA

La pampa húmeda se convoca en Mar del Plata. En una iniciativa integradora y solidaria, las Filiales Mar del Plata, La Plata, Bahía Blanca, las Regionales Norte, Oeste y Centro de la Provincia y la Filial La Pampa resolvieron abrir los días 23 y 24 de mayo estas Primeras Jornadas Pampeanas.

Encabezados por el Dr. Héctor Equiza, los Presidentes de las Filiales de la Región decidieron realizarlas en Mar del Plata y, a pesar de las dificultades que hubo para su difusión, se logró un encuentro enriquecedor que implica un nuevo auge de la Región y un estímulo importante para los pediatras del área.

Se organizaron seis Mesas Redondas: Pediatría Ambulatoria coordinada por el Dr. Mariano Palá, de Mar del Plata; Recién Nacido de Bajo Peso coordinada por la Dra. Marta Pluchino de Dolchini, Presidenta de la Filial Bahía Blanca; La Filial Regional Norte de la Provincia de Buenos Aires, que hace aproximadamente un año, con el impulso del Dr. José Leoni y los pediatras de la zona, ha sido reestructurada, presentó la Mesa Redonda sobre Reanimación del Recién Nacido, coordinada por la Dra. Iris Ledesma. La Filial Centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en Tandil, tuvo a su cargo la Mesa Redonda, El nuevo tratamiento en oncohematología, coordinada por el Dr. Leonardo Feldman, y la Filial La Plata presentó Laboratorio Infectológico que coordinó la Dra. Silvia González Ayala del Htal. de Niños de La Plata. La Filial La Pampa, aportó un interesante trabajo sobre Enfermedad Celíaca -cuyo relator fue el Dr. Eduardo Rodríguez- y el estado actual de la enfermedad en la Provincia, en la Mesa Redonda sobre Temas de Gastroenterología que coordinó el Dr. Julio Rodríguez Arauco, Presidente de la Filial.

El Dr. Guillermo Bustos, especialmente invitado de la ciudad de Córdoba, ofreció una conferencia sobre Estados preasmáticos en el niño y la conferencia de cierre estuvo a cargo del Dr. Teodoro F. Puga sobre el tema "Violencia y maltrato en la infancia".

También estuvieron presentes pediatras de la ciudad de Necochea y sus alrededores proponiendo la creación de una nueva Filial. De acuerdo a los Estatutos de la SAP se aprobó en el Consejo Consultivo del 30 de mayo crear una Delegación y la formación de una Comisión Directiva en Necochea.

Los encuentros informales fueron propicios para confraternizar y manifestar la importancia del trabajo en las Filiales, del intercambio con los pediatras de Laprida, Juárez, Lobería y otras localidades de la Provincia, y la necesidad de seguir movilizados para el progreso de la Región.

### **El Hospital Materno Infantil Dr. Humberto J. Notti**

*En merecida retribución a 62 años de ineludible lucha por la salud infantil en Mendoza, el Gobierno de esa Provincia, a propuesta del Senado y la Cámara de Diputados, sancionó en el mes de octubre la Ley n° 5749 por la cual designa al Hospital Materno Infantil de Guaymallén con el nombre del Dr. Humberto Joaquín Notti.*

*La trayectoria del Dr. Notti es ampliamente conocida en la comunidad pediátrica. Socio Fundador de la Filial Mendoza de la SAP, ocupó su presidencia durante tres períodos: 1939-41, 1941-43 y 1945-48. El moderno hospital Materno Infantil ubicado en San José, Guaymallén es un nuevo testimonio del espíritu que anima la obra del Dr. Notti. Nos asociamos al homenaje, orgullosos como pediatras y como integrantes de esta Sociedad que nos fraterniza.*

### **FILIAL RIO URUGUAY Actualización en Pediatría**

Como todos los años, la Filial Río Uruguay dio comienzo al Curso de Actualización en Pediatría. Para el encuentro sobre Temas de Neumonología, programado para el 6 de junio, ha sido especialmente invitado el Dr. Ricardo Dalamon.

### **FILIAL LA RIOJA**

Quedaron constituidos en la Filial el Comité de Neonatología y los Grupos de Trabajo de Gastroenterología y de Pediatría Ambulatoria.

El Comité de Neonatología, presidido por la Dra. Amelia de Bozas, se encuentra abocado en la elaboración de un proyecto de Regionalización de la Atención Perinatal para ser implementado por el Ministerio de Salud de la Provincia cuyo titular, el Dr. Santos Danon, es vicepresidente de la Filial.

Los Grupos de Trabajo están a cargo, respectivamente de las Dras. Cristina Díaz Mayorga y Clara Roncari.

#### **Fax**

Para quienes deseen conectarse por este medio, la Filial cuenta con el número 822-26184 de La Rioja.

### **REGION NOROESTE ARGENTINO IX Jornadas Regionales**

Se están preparando las IX Jornadas Regionales del NOA, que se programan para los días 21 al 24 de mayo de 1993 en la ciudad de Catamarca. La Dra. María L. Ageitos, Presidenta de la SAP ha sido especialmente invitada para dictar una conferencia sobre Mortalidad Infantil.

### **FILIAL MENDOZA IX Jornadas Regionales de Hepatogastroenterología**

Los días 5, 6 y 7 de noviembre se realizarán las IX Jornadas Regionales de Hepatogastroenterología Infantil y la Reunión del Comité Nacional de Gastroenterología de la SAP. Los organizadores estiman una concurrencia de 800 profesionales. El acontecimiento científico incluye temas netamente institucionales y aquellos que hacen a la atención primaria: Crecimiento y Desarrollo, Adolescencia, Nuevos enfoques en inmunizaciones, Patologías complejas clínico-quirúrgicas, Patologías infecciosas relevantes, Infección urinaria, Bioética, Diarrea aguda, Enfermedad celíaca, Hemorragia digestiva, Enteroparasitosis, Hepatitis virales agudas, Prevención en hepatitis virales, Hepatopatías crónicas, Colangiopatía obstructiva del lactante, Indicaciones y estado actual del trasplante hepático en pediatría, son algunos de los temas a abordarse.

Los interesados pueden solicitar información en Entidad Matriz o en la Filial Mendoza, C.C.484 (5500) Mendoza. Tel. (061)247767.

### **Nutrición en enfermedades digestivas**

El Curso de Nutrición en las Enfermedades Digestivas auspiciado por la Cátedra de Clínica Pediátrica de la Universidad Católica de Córdoba y el Servicio de Nutrición y Gastroenterología del Hospital de Niños se realizará en el Jockey Club de la Ciudad de Córdoba los días 26, 27 y 28 de agosto. Dirigen el curso los Dres. Mario L. Passera y Pedro Armelini. Los interesados pueden dirigirse al Servicio de Nutrición y Gastroenterología del mencionado Hospital, Corrientes 646, 5000 Córdoba.

### FILIAL ATLANTICA

Los pediatras de Viedma, Provincia de Río Negro, y de sus zonas de influencia están desarrollando un interesante programa de actividades científicas y docentes que perfilan dar nuevo impulso a la Filial. Así lo manifestó la Dra. Cristina Otero, entusiasta Tesorera de la Filial en su visita a Entidad Matriz. ¡Las dificultades hacen más meritorio el esfuerzo; estamos con ustedes!

### Hacia una nueva Delegación

Ante la iniciativa de destacados pediatras de Río Grande, en la reunión del Consejo Consultivo del día 30 de mayo se sugirió la organización de un Encuentro de los pediatras de todas las localidades de Tierra del Fuego, cuyos centros principales son las ciudades de Río Grande y Ushuaia, con el fin de acordar las características que podría tener una nueva Delegación de la SAP en la Isla respecto de objetivos, metodología docente y actividades participativas con la comunidad, así como también la relación con la Filial Cruz Fieguina de Río Gallegos y con los Directores de la Región Patagónica.

Con expectativa y los mejores augurios la SAP ofrece los recursos que están a su alcance para poder concretar esta nueva sede, como espacio de encuentro e intercambio profesional, imprescindible en nuestra dilatada geografía.

### Bodas de Oro con la Pediatría

La comunidad santiagueña celebra las Bodas de Oro con la profesión del Dr. Humberto S. Lugones.

Pediatra, docente e investigador, el Dr. Lugones se preocupó desde muy temprano por la Medicina Social, por los padecimientos de los menos favorecidos y se abocó a desarrollar una fecunda labor en la profundización del Mal de Chagas.

Numerosos trabajos científicos avalan este camino que supo, también, plasmar en la acción.

Trabajador incansable, creó el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad de Chagas y Patología Regional, del que fue su primer Director y que alcanzó un nivel reconocido internacionalmente.

Actualmente, el Dr. Lugones es Jefe del Programa de Lucha Antichagas de Santiago del Estero, provincia en la que se desempeñó como Director General de Maternidad e Infancia, primero, en Medicina Preventiva, después para llegar posteriormente a ocupar el cargo de máxima jerarquía en el

área de la salud, como Subsecretario de Salud Pública.

Agradecemos al Dr. Nicolás Leiva habernos acercado la detallada y cálida semblanza en la que señala: Lo que no puede transmitir ningún listado es su permanente vocación de servicio y generosidad para dar sus conocimientos, su gran experiencia, reconocida dentro y fuera del país, la coherencia de su vida entera, no sólo profesional. Lo que de él vemos, es lo que es en su interior.

### Reconocimiento al Dr. Jacobo Halac

El Ministerio de Salud y Acción Social de la Provincia de La Rioja instituyó con el nombre "Profesor Doctor Jacobo Halac" al Servicio de neonatología del Hospital Presidente Plaza de la ciudad de La Rioja, en mérito a la profunda vocación humanitaria desempeñada por el Dr. Halac a lo largo de sus más de 50 años al servicio de la neonatología en nuestro país. Los fundamentos de la resolución ministerial ponen de relieve la aquilatada trayectoria del Dr. Halac como pionero e inquieto innovador de la especialidad, como así también su reconocida labor como docente que hacen de la medida, un justiciero homenaje.

Los integrantes de la SAP, a través de sus representantes en el Consejo Consultivo, orgullosos, reiteraron su reconocimiento al meritorio colega, actual Director de la Región Centro-Cuyo.

### A las filiales

*Deseamos agradecer muy especialmente a las Filiales que estimulan expresamente nuestro trabajo desde Entidad Matriz. La producción de material adecuado para conectarnos, publicaciones, afiches, separatas, como así también los audiovisuales y folletos de educación para la salud implican un caudal de energía y tiempo a veces difícil de conjugar con las actividades habituales. Es en estos momentos en que esas líneas que nos llegan desde cientos kilómetros cobran particular significación, porque cuando diseñamos un folleto o evaluamos una información estamos pensando en los socios de todo el país, en el que vemos diariamente en la Entidad Matriz y en el que está en áreas donde sólo esporádicamente tiene oportunidad de compartir con sus pares. Entonces, nuestro trabajo se nutre de sentido.*

Los editores

## **IV Congreso Argentino de Perinatología**

1 al 4 de septiembre en el  
Centro Cultural General San Martín

Durante los cuatro días en que se desarrollará el Congreso, se presentarán los temas principales seleccionados con criterios de priorización: Amenaza de Parto Pretérmino y el Recién Nacido de muy bajo peso; Control del Bienestar Fetal y Asistencia Ventilatoria Neonatal; Tecnologías Apropriadas en Perinatología para esta región de América y Presentación de Trabajos Libres Agrupados y Conferencias Especiales.

Los invitados extranjeros que hasta la fecha han confirmado su presencia son los Dres. Waldemar Carlo, M. Jeffrey Maisels, Irwin y Ruth Merkatz de EE.UU. y el Dr. Frank Manning de Canadá.

Comparten la organización de este IV Congreso la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, por lo que la Presidencia Ejecutiva está a cargo de los Dres. Celia Lomuto y Osvaldo H. Parada, representantes de ambas instituciones.

En la Secretaría, Sarmiento 1562, 4° F (1042) Buenos Aires se reciben trabajos hasta el 30 de junio. Los interesados pueden informarse telefónicamente en (0541) 35-6703/2798 o por fax en 0541-35-6703.

## **V Congreso Argentino de Cardiología Pediátrica**

Del 23 al 26 de septiembre en el  
Centro Cultural General San Martín

Organizado por el comité de Cardiología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría y por el Consejo de Cardiología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Cardiología.

Para la discusión de temas centrales de interés para pediatras, neonatólogos, cardiólogos infantiles y cardiólogos, han sido invitados especialistas de Boston, Toronto y de la Clínica Mayo.

## **Primer Congreso de Adolescencia**

### **VII Jornadas Argentinas de Ginecología Infanto-Juvenil**

#### **II Encuentro del Comité de Adolescencia de ALAPE**

Del 27 al 30 de octubre en el  
Centro Cultural Gral. San Martín

Este Congreso ha sido organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría a través del Comité de Estudio Permanente del Adolescente (CEPA) y la Sociedad de Ginecología Infanto Juvenil.

Han sido designados Presidentes Honorarios los Dres. María Luisa Ageitos y Enrique Bagnati. Son sus Presidentes los Dres. Gustavo A. Girard y Beatriz Pereyra Pacheco; Vicepresidentes: Dres. Jorge Vukasovic e Inés de la Parra; Secretarios: Dres. Cándido Roldán y Ana Coll.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Congreso, Sarmiento 1562, 4° F (1042) Buenos Aires, tel. (0541) 35-6703/2798, fax 0541-35-6703.

## **Auspicios**

\* **IV Curso Intensivo de Medicina de Adolescentes.** 14 al 16 de mayo en el Hospital de Clínicas "José de San Martín". Organizó el Programa de Medicina de Adolescentes del Hospital. Coordina la Dra. Ana Coll.

\* **Actualización en Pediatría y Neonatología.** Del 28 de abril al 3 de diciembre. Curso de Perfeccionamiento para Graduados en el Servicio de Pediatría y Neonatología del Hospital Interzonal Eva Perón de San Martín.

\* **Aportes de la Inmunología al Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Hematológicas en la Infancia.** 16 de junio al 27 de septiembre en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Buenos Aires. Organiza la Unidad de Inmunología y Hematología.

\* **II Simposio Internacional sobre SIDA 1992.** 10 y 11 de agosto. Organiza la Fundación Centro de Estudios Infectológicos (FUNCEI), Fogarty International Program, Depto. de Epidemiología y Salud Pública de la Universidad de Miami, EE. UU. Dirigen: Dres. Daniel Stambouljan y Marianna K Baum. Informes: 805-4209/6337. Fax: (541) 802-3913

\* **III Curso de Atención Primaria en Pediatría.** 11 de agosto al 17 de noviembre en el Htal. Municipal de Pilar. Organizan el Servicio de Pediatría y el Departamento de Medicina Preventiva. Dirigen: Draes. María J. Fernández y Eduardo Levy. Coordina: Dr. Dante Saicha.

\* **Curso Básico sobre Fisuras Labio Palatinas.** 21 y 22 de agosto en el Hospital Italiano, Gascón 450. tel. 981-5010. Organiza el Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva.

\* **VIII Jornada Interprovincial de Alergia e Inmunología y Simposio Internacional de Terapéutica del Asma.** 9 al 11 de octubre en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de Rosario. Preside: Dr. Ricardo Ensick. Informes: Santa Fe 1047, p. 2 of. 211 (2000) Rosario. Tel. (041)256625. Fax (54-51)254321.op

**Primeras Jornadas de Cooperación Médica de Centros Asistenciales argentinos e hispanicos.** Del 3 al 5 de septiembre, en la Ciudad de Córdoba, organizadas por la Asociación argentina-hispanica de Medicina y Ciencias Afines.

**XXVI Jornadas Argentinas "Integración Educativa y Laboral: realidades y futuro"**, 2, 3 y 4 de octubre en Villa Mercedes, San Luis, organizadas por la Asociación AMUYEN.

\* **Primeras Jornadas Internacionales de Dermatología Pediátrica.** 22 y 23 de octubre en la Facultad de Medicina. Organiza la Sociedad Argentina de Dermatología. Dirige el Dr. Héctor G. Crespi. Informes: Pringles 10, p.3° (1183) Bs.As. Tel.983-0534 981-1538/0115/4792

**26° Congreso de la Asociación Argentina de Cirugía Infantil.** Del 15 al 18 de noviembre. Informes e inscripción en la Entidad Matriz de la SAP.

A LA SOCIEDAD  
ARGENTINA DE  
PEDIATRIA EN  
RECONOCIMIENTO  
Y HOMENAJE AL  
COMPROMISO Y  
TRABAJO DE SUS  
PROFESIONALES  
POR LOS NIÑOS  
ARGENTINOS

*James P. Grant*

JAMES P. GRANT

**unicef** 

### DERMATOLOGIA PEDIATRICA

Del 3 al 5 de agosto se realizará en el Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" el XXVI Curso de Dermatología Pediátrica "Prof. Dagoberto Pierini".

Informes: Combate de los Pozos 1881, Tel. 941-6012/6191/6261 int. 324 y Marcelo T. de Alvear 1277, 7° 76, tel. 393-7677.

### ATENCION PRIMARIA Y MEDICINA SOCIAL

Están preparándose las VI Jornadas de Atención Primaria de la Salud y las III de Medicina Social que se llevarán a cabo del 19 al 25 de julio y abordarán temas referidos a Salud, Crisis y Pobreza en el marco de las Políticas del Ajusta. Problemas y Abordajes en el escenario de lo Cotidiano.

Los interesados en participar de las Prejornadas y obtener información detallada sobre estos eventos, pueden dirigirse a Casilla de Correo 466. Pueyrredón 1382 CP 1118, Suc 12 Buenos Aires, Argentina. Tel. 981-2939/3529 y 772-8115.

### XXII JORNADAS DE PEDIATRIA

Con el auspicio de la Asociación Médica, el Comité de Docencia y la Cátedra de Pediatría, el Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" realizaron las XXII Jornadas de Pediatría entre 9 al 11 de junio en el Complejo La Plaza de Buenos Aires.

La programación incluye temas de actualidad y avances en atención pediátrica y fueron especialmente invitados el Dr. Daniel Pizarro, de Costa Rica, especialista en hidratación oral en Cólera, los cirujanos pediátricos españoles Dres. J. Cuantoval y J. Díaz Pardo, y el Dr. Carlos Gianantonio de Argentina.

El Comité de Honor estuvo integrado por los Dres. José Bodino, César Bergadá y Luis Becú.

### X JORNADAS MULTIDISPLINARIAS EN EL HOSPITAL ELIZALDE

Del 24 al 26 de junio se realizaron las IX Jornadas Multidisciplinarias de Pediatría "Dr. Narciso A. Ferrero" organizadas por la Asociación de Profesionales del Hospital Pedro de Elizalde.

El evento tuvo lugar en el Centro Cultural General San Martín y convocó a un importante número de profesionales y otros integrantes del equipo de salud pediátrico.

El Dr. Narciso Ferrero, en cuyo homenaje se realizaron estas Jornadas, fue miembro de distintas Comisiones Directivas de la Sociedad Argentina de Pediatría y destacado profesor universitario.

### SOCIEDAD LATINOAMERICANA

#### Eligen autoridades

En la X Reunión convocada por la Sociedad Latinoamericana de Gastroenterología Pediátrica y Nutrición y realizada a principios de noviembre pasado en Montevideo, Uruguay, fueron elegidas por votación las autoridades que regirán la institución en los próximos dos años.

Fue designado Presidente, el Dr. José Luis Cervetto; Secretaria General la Dra. Margarita Ramonet y Tesorero Adjunto el Dr. Octavio Arusa, todos ellos con una amplia trayectoria en la Gastroenterología Pediátrica.

### SE PREPARA EL XXX CONARPE

La 30° edición del Congreso Nacional de Pediatría, que tendrá lugar en la Ciudad de Santa Fe, con subsede en Paraná, en septiembre de 1994, comienza a delinarse.

En una reciente reunión de la Comisión Directiva de la SAP con los Dres. Daniel Beltramino -Presidente del XXX CONARPE- los Dres. Juan Carlos Beltramino y Orlando Alvarez, del Comité Organizador y el Dr. Danilo Simez, Presidente de la Filial Santa Fe, se realizó un análisis exhaustivo del inicio de una nueva forma de organización tendiente a disminuir costos y facilitar la realización de eventos científicos a nivel nacional, regional, de subespecialidades, etc.

Esta iniciativa se verá facilitada por los adelantos técnicos en los recursos informáticos y de comunicación, y por la reforma del Estatuto que rige a los Congresos de la SAP.

El propósito de esta nueva organización es dotar a la Sociedad de una estructura basada en la sistematización electrónica de datos que facilite el manejo administrativo y contable, el diseño de programas científicos y sociales, además del control de hotelería para los próximos congresos. Por otra parte, esta red de comunicación computarizada podría cumplir funciones en forma permanente para todas las Filiales de la SAP.

Los alcances de esta iniciativa compensan largamente el generoso esfuerzo de los organizadores que asumirían de esta manera un rol fundador.

## XX CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

6 al 10 de septiembre.  
Rio de Janeiro, Brasil

El Centro de Convenciones Riocentro, ubicado en Av. Salvador Allende 6555, Jacarepaguá, de Rio de Janeiro es una moderna estructura de 600.000 metros cuadrados que del 6 al 10 de septiembre será escenario del Programa Científico del Congreso.

En él se desarrollarán las cuatro Sesiones Plenarias diarias, 40 Simposios y Coloquios, 24 Progresos y Avances, 80 Sesiones de Temas Libres y contará con un área de 230 Posters diarios, equivalentes a 1150 Posters durante los cinco días).

Los temas de las Sesiones Plenarias incluyen: Salud del Niño en el Mundo, Status Actualizado; Status del Abuso Infantil en el Mundo; SIDA en niños y adolescentes, Status actualizado y nuevas tendencias; Nuevas tendencias en la Terapia Antimicrobial; Nutrición en el Recién Nacido "Small for Date"; Malnutrición, un problema real en los países subdesarrollados; El niño obeso; Hipertensión Arterial en niños; La salud del niño y el medio ambiente; Enfermedades diarreicas, actualización; Alergia Alimentar; Enfermedades Pulmonares Crónicas; El uso Clínico de DNA Recombinant; Cáncer en niños; Trasplante de hígado en niños.

En la primera de las Sesiones

Plenarias, La salud del niño en el mundo, el Dr. Teodoro F. Puga fue invitado a exponer como relator sobre Los derechos del niño.

El Congreso será también marco del Simposio Los Niños y la Crisis: Rol de las Sociedades de Pediatría, cuya coordinación estará a cargo de los Dres. Osvaldo Blanco y Teodoro F. Puga, Secretario General y Director Ejecutivo de nuestra Sociedad, respectivamente. Este espacio será una oportunidad única para intercambiar criterios sobre el tema con representantes de las Sociedades de Pediatría de todo el mundo, asociadas a la Asociación Internacional de Pediatría (IPA).

En la Entidad Matriz se inició la recepción de solicitudes para quienes opten viajar con la empresa seleccionada por la SAP. Los interesados pueden comunicarse con la Sra. Dora Rodas, en el horario de 13 a 18, quien les informará sobre la modalidad y variantes de esta oferta que incluye pasaje aéreo, traslado desde y hacia el aeropuerto, hotelería de 5 ó 3 estrellas y servicios opcionales. El costo total del tour previsto entre el 5 y el 12 de septiembre y en el puede incluirse el costo de inscripción al Congreso, cuenta con facilidades de pago.

## NEFROLOGIA PEDIATRICA

El III Congreso Latinoamericano de Nefrología Pediátrica se llevó a cabo del 7 al 11 de junio en el Centro Cultural General San Martín de Buenos Aires, como homenaje al Prof. Dr. Gustavo Gordillo Paniagua.

La Asociación Latinoamericana de Nefrología Pediátrica (ALANEPE) organizó este Congreso y designó como Presidente Honorario al Dr. Carlos Gianantonio. La Presidencia estuvo a cargo del Dr. Fernando Mendilharzu.

El evento contó con especialistas relevantes. Concurrió el Dr. Ira Greiver, Presidente de la Sociedad Internacional de Nefrología y destacadísimas figuras de la nefrología nacional e internacional. Se inscribieron 350 participantes. Muchos de ellos provenientes de Latinoamérica, España y prácticamente todos los nefropediatras del interior del país.

En 16 Mesas Redondas fueron discutidos los temas de mayor interés en la especialidad: Glomerulopatías, Hipertensión arterial; Trastornos del metabolismo ácido base, Síndrome urémico emolítico, infección urinaria y uropatías, Insuficiencia renal aguda y crónica, y otros.

Durante el Congreso se efectuaron elecciones cuyos resultados fueron: Secretario General de ALANEPE, el Dr. José Grünberg, de Uruguay; Secretario Asistente para la Zona III, que comprende Paraguay, Uruguay, Argentina, Bolivia y Chile, el Dr. Fernando Mendilharzu. Se eligió un Consejero para integrar el Consejo Ejecutivo de la International Pediatric Nephrology Association (IPNA) en representación de Latinoamérica y resultó electo el Dr. Ramón Exeni. Para integrar el Comité de Nominaciones de la IPNA por Latinoamérica se eligió al Dr. Jorge Ferraris.

El próximo Congreso se efectuará en Chile, durante el mes de septiembre de 1995.

## RECORDATORIO

\* *Neurología Pediátrica*. 8 al 13 de noviembre en Buenos Aires, Argentina. Informes: Sarmiento 1562, 4º F (1042) Buenos Aires, Argentina. Tel. 054-1-35-2798. Fax 054-1-35-6703.

\* *Primer Congreso Mundial de Cuidados Intensivos en Pediatría*. 21 al 24 de junio en Baltimore, Washington, USA. Informes: Dr. Eduardo J. Schnitzler, tel. 760-5208/981-4831.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

**Boletín del Servicio de Neonatología del Hospital de Niños de Santa Fe.** N° 5, diciembre 1991. Esta publicación que edita actualizaciones, casos clínicos y bibliografía especializada, puede ser solicitada al Dr. Edgardo J. Tardivo, Jefe del Servicio, en Moreno 2661, (3000) Santa Fe, tel. 042-45194. La suscripción es gratuita.

**Boletín Informativo de la Filial Rosario.** Año XIX, n° 4, diciembre 1991. Este ejemplar suma, a la información actualizada, una interesante nota en La Página Científica acerca de la Participación del Pediatra en el fracaso de la Lactancia Materna que firma la Dra. Aurora Bruno de Marro. La publicación incluye también las conclusiones acerca de El niño hipotónico, conferencia que el Dr. Héctor Walsburg ofreciera en las XVII Jornadas de Actualización Pediátrica que se realizaron con todo éxito en la Filial.

**El pregón de Nidia,** Año XIX, n° 62, 1991. Publicación de la Asociación Argentina en pro del niño Diabético "Prof. Pedro Escudero". Damos una nueva bienvenida a esta necesaria publicación destinada a centros asistenciales y sociedades de diabéticos que cotidianamente orientan y educan a centenares de niños y adolescentes diabéticos.

**Revista del Colegio Médico de la Pampa.** Año 1, n° 3, diciembre 1991. Dinámica publicación que informa sobre la actividad docente y de investigación de los profesionales de la Provincia, e incluye comentarios, notas de interés para los integrantes del Colegio y humor. En este ejemplar se incluye un trabajo del Dr. Eduardo Rodríguez, La enfermedad celíaca en la Provincia de la Pampa, aporte de la SAP Filial La Pampa.

**Boletín Informativo de la Filial Santa Fe,** Año 2 n° 1. Agil, con noticias oportunas de interés general, esta edición que incluye información científica logra estimular al lector, a través de un estilo cálido y directo, para participar en el saludable ejercicio de la comunicación.

**Boletín Informativo. Sociedad de Pediatría Filial Rosario.** Año XX, n° 1, marzo 1992. ¡Felicitaciones por estos veinte años en diálogo con los socios! La nutrida agenda de actividades científicas y la promisoría situación financiera de la Filial dan a este Boletín un grato clima de fiesta!

**Comunicándonos.** Boletín n° 1 de la Filial Alto Valle de Río Negro de la SAP, octubre 1991. ¡Bienvenido! Desde el lema de las Jornadas Patagónicas '90 "Silenciar la realidad de la infancia es silenciar el futuro de la humanidad" hasta el mensaje final, esta publicación es un estímulo permanente a la participación y al compromiso. Como el de ustedes, nuestro deseo es también seguir comunicándonos. ¡Los mejores augurios!

**Boletín Informativo de la Filial Jujuy de la SAP.** n° 1 y n° 2 de marzo y mayo 1992. La información y el contacto con los socios son los objetivos de este Boletín jujeño que se edita cada dos meses. Agradeceremos nos hagan llegar los próximos y el aporte de noticias para incluir en este Boletín.

### Dar la teta

Agotada la primera edición, el libro *Dar la teta* del Dr. Héctor Equiza se reedita. Próxima a salir, esta segunda edición testimonia el interés creciente por la lactancia materna a través de un texto elaborado con claridad y calidez.

## PEDIATRIA AMBULATORIA



En Entidad Matriz puede adquirirse el Primer Módulo de las Normas de Atención Ambulatoria vigentes en la Provincia de Neuquén que se han editado con la autorización del Ministerio de Salud Pública de esa Provincia.

Los interesados pueden dirigirse a Cnel. Díaz 1971 (1425) Buenos Aires, tel. y fax 821-8612, 824-2063 y 826-8627.

**Prueba de Esfuerzo en niños sanos. Estándares de referencia de variables fisiológicas.** (46 p.)

Premio Sociedad Argentina de Cardiología 1990, de los Dres. Gustavo Barri, Marta S. López, Inés Abella y Horacio Lejarraga.

De reciente edición, este trabajo recoge los resultados de la investigación prospectiva que se inició a fines de 1970 y que se completa con el resultado de 555 ergometrías practicadas en niños sanos y deportistas, que han permitido obtener valores de algunas variables fisiológicas en niños sanos, de las que se carecía tanto en nuestro medio como en la bibliografía extranjera consultada.

# LACTANCIA MATERNA

1 AL 7 DE AGOSTO DE 1992. SEMANA INTERNACIONAL DE LA LACTANCIA MATERNA  
Instituida por OMS-UNICEF en conmemoración de la Declaración de Innocenti sobre la protección,  
el fomento y el apoyo de la Lactancia Materna.

La Declaración de Innocenti elaborada y adoptada por 32 gobiernos y 10 agencias de Naciones Unidas el 1° de agosto de 1990 en el Ospedale d'Innocenti, Florencia, Italia, se inscribe en las iniciativas que a nivel internacional se adoptan en beneficio de la salud y la nutrición óptima de la madre y el niño.

## BREVE HISTORIA

El avance producido en la investigación sobre la importancia de la lactancia materna no tiene correspondencia con lo que se observa como práctica al respecto. La tendencia histórica indicó una continua declinación en la práctica natural a pesar de los reconocidos beneficios nutricionales, inmunológicos y psicológicos de la misma.

En distintos lugares del mundo se intenta retornar a la lactancia materna lo que, en países en vías de desarrollo significa salvar a más de un millón de niños por año y mejorar la calidad de vida de muchos más.

El mejoramiento de las prácticas y rutinas hospitalarias es uno de los medios más importantes para mejorar la prevalencia y duración de la lactancia natural y, en ese camino, las organizaciones internacionales han implementado distintas iniciativas de estímulo a los servicios de salud:

• En 1981 el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna; en 1989 OMS-UNICEF: el Decálogo práctico para la lactancia materna; en 1990 OMS-UNICEF: la Declaración de Innocenti; en 1991: los "Hospitales Amigos de los Niños" y los 10 pasos hacia una lactancia exitosa.

## EN LA SAP

En la SAP se constituyó un Grupo de Trabajo que sigue los lineamientos trazados por el Grupo ALMA en 1987, y cuyos objetivos en investigación, capacitación, legislación y difusión se asocian estrechamente a los propuestos por OMS-UNICEF. Participan de esta iniciativa representantes de grupos de apoyo

a madres que amamantan, enfermeras, técnicos de lactarios, médicos obstetras y delegados de las Filiales de la SAP, además de representantes de los Comités de la SAP y expertos en el tema.

Quiénes deseen sumarse, pueden conectarse, en Entidad Matriz con las coordinadoras, Dras. Mónica Waisman y Vera May.

## DIEZ PASOS

### PARA UNA LACTANCIA EXITOSA

Todo servicio de maternidad y cuidado de recién nacidos debe:

1. Tener una política de Lactancia Materna escrita que sea periódicamente comunicada al personal.
2. Entrenar a todo el personal para implementar esta política.
3. Informar a toda mujer embarazada sobre los beneficios y manejo de la Lactancia Materna.
4. Ayudar a las madres a iniciar la lactancia durante la primera hora después del parto.
5. Enseñar a las madres cómo amamantar y cómo mantener la lactancia aún si se separan de sus bebés.
6. No darle a los recién nacidos ningún alimento ni bebida que no sea leche materna. Hacerlo sólo por indicación médica.
7. Practicar el alojamiento conjunto, dejar que los bebés y sus madres estén juntos las 24 horas del día.
8. Fomentar que la Lactancia Materna se dé cada vez que el bebé la pida.
9. No dar tetinas, chupetes u otros objetos artificiales para succión a los bebés amamantados.
10. Promover la creación de grupos de apoyo a la Lactancia Materna y referir a las madres a éstos.

¿Sabe Ud. que en el  
Forum global de la  
ECO '92 de Río  
se realizó una jornada  
con expertos  
de todo el mundo  
llamado  
Amamantar es  
un acto ecológico?

## EL CODIGO INTERNACIONAL

Su propósito es fomentar y proteger la lactancia materna y controlar la comercialización incorrecta de prácticas usadas para promocionar productos de alimentación artificial.

Sin embargo...somos uno de los cuatro países que no hemos aprobado el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna (1981) para su implementación obligatoria. Por tal motivo, en junio de 1982, la Sociedad Argentina de Pediatría, ante Escribano Público, formalizó el Código de Ética de Comercialización de Fórmulas Infantiles y otros productos utilizados en casos de carencia total o parcial de leche materna, que rige en toda la República. A diez años de esta iniciativa que marcó un nivel de responsabilidad, se hace necesaria una evaluación y una propuesta de trabajo para lograr la implementación del Código Internacional.

### ¿Qué pautas establece el Código Internacional?

Se refiere específicamente a leches artificiales para bebés y otros productos, especialmente cuando son vendidos para usarse en biberón. El Código también se aplica a biberones y tetinas, e incluye:

- \* No distribuir muestras gratis a las madres.
- \* Ninguna propaganda de estos productos al público.
- \* No promocionar estos productos en los sistemas de salud.
- \* No permitir "enfermeras-agentes de ventas" para aconsejar a las madres.
- \* Ningún regalo ni muestras personales a los trabajadores de salud.
- \* Ni palabras ni dibujos idealizando la alimentación artificial o incluyendo dibujos de bebés en las etiquetas de los productos.
- \* La información a los trabajadores de salud debe ser científica.
- \* Toda información sobre alimentación infantil artificial, incluyendo las etiquetas, debe explicar los beneficios de la lactancia materna, los costos y peligros asociados con la alimentación artificial.
- \* Productos inconvenientes, como la leche condensada azucarada, no deben ser promovidos para los bebés.
- \* Todos los productos deben ser de alta calidad y tomar en cuenta las condiciones climáticas y de almacenamiento del país donde son usados.

## IDEAS PARA LA ACCION

### Semana Internacional: una oportunidad para publicitar la Lactancia Materna

- ¿Pensó en festejar la Semana Internacional de la Lactancia Materna en su Hospital?
  - ¿Habló con las enfermeras, auxiliares, técnicos, secretarias, mucamas, sobre la importancia de la Lactancia Materna?
  - Ud. ¿les dijo lo importante que es cada uno de ellos para estimular la Lactancia Materna?
  - ¿Ud. sabe lo que ellos piensan y aconsejan a las madres?
  - ¿Ellos saben que con lactancia materna exclusiva y prolongada morirían un millón y medio de niños menos por año? (UNICEF)
  - Hágales saber a las madres de sus pacientes de la Semana Internacional de la Lactancia Materna.
  - Proponga a la maestra de sus hijos que los chicos dibujen sobre Lactancia Materna.
  - Proponga una charla en la escuela de sus hijos, en su club o iglesia sobre la importancia de la Lactancia Materna en nuestros días.
  - Si lo invitan próximamente a una entrevista por TV, radio o medios gráficos hable sobre Lactancia Materna.
  - Proponga a su Jefe de Servicio que adhiera a la Semana Internacional de la Lactancia Materna.
- Sugíerale actividades, por ej.:
- Mensajes escritos o gráficos para las madres
  - Afiches en las paredes
  - Una actividad conjunta con gineco-obstetricia para impulsar el estímulo y sostén de la Lactancia Materna
  - Actividades para las madres internadas
- Dedíquese más tiempo a la Lactancia Materna en las entrevistas con sus pacientes.
  - Conceda entrevistas prenatales y hable sobre el tema.

### ¿Qué medidas puede Ud. sugerir a una mamá que está amamantando y planea ir a trabajar fuera de su casa?

1. Considerar la posibilidad de llevar al bebé (Guardería en el lugar de trabajo o próxima al mismo).
2. Considerar la posibilidad de reducir la jornada de trabajo durante unos meses.
3. Exigir el cumplimiento de la hora disponible para Lactancia.
4. Extraerse leche cada tres horas en el lugar de trabajo, aunque se la descarte, para evitar congestión mamaria que puede conducir a hipogalactia.
5. Extraerse leche en casa y guardarla (6 hs. a temperatura ambiente, 24 hs. en la heladera) para ser dada al bebé en su ausencia.
6. Reemplazar, en ausencia de la mamá, las mamadas faltantes preferentemente con papillas administradas con cucharita (frutas, cereales, etc.).
7. Seguir amamantando antes y después del trabajo. En los días no laborales, dar sólo pecho (si el bebé es menor de 6 meses) o dar pecho con mayor frecuencia (si el bebé es mayor de 6 meses).
8. Disponerse a mantener una lactancia mixta durante todo el tiempo que pueda hacerlo con placer, y el bebé pueda recibir a través del pecho alimento, comunicación y confortación.

**ULTIMOS LIBROS**

- RUDOLPH'S PEDIATRICS - Abraham M. Rudolph, 19th ed., Prentice-Hall, London, 1991.
- EL ARTE DE CUIDAR LA VIDA - Juan C. Santillan y Carlos Beccar Varela, Buenos Aires, Macchi, 1991.
- LAS CONDICIONES DE SALUD EN LAS AMERICAS - Organización Panamericana y Organización Mundial de la Salud, Publicación Científica Nº 524, Washington, 1990. (Vol. I y II)
- UPDATE IN PEDIATRIC CARDIOLOGY - Cardiology Clinics, Philadelphia, W.B. Saunders, May 1989.
- MANUAL DE ENFERMERIA NEONATOLOGICA - A. Miguel Larguía y col., Buenos Aires, Fundación Navarro Viola, 1991.
- PAROCARDIOCIRCULATORIO EN LA INFANCIA - Delfor H. Llanos y Beatriz H. Elissetche, Buenos Aires, Roch, 1991.
- LA INSTITUCION HOSPITALARIA - Susana R. Passano, Buenos Aires, Tekne, 1991.
- PEDIATRIA - Julio Meneghello R. y col, 4ta. ed., Santiago, Mediterráneo, 1991. (Volumen I y II)
- ADOPCION Y SILENCIOS - Eva Giberti y col., Buenos Aires, Panamericana, 1991.
- ECOGRAFIA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA - Peter W. Callen, 2da. ed., Buenos Aires, Panamericana, 1991.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DEL LABORATORIO CLINICO - James L. Bennington, Buenos Aires, Panamericana, 1991.

**VIDEO-CASSETTES  
PEDIATRIC GRAND ROUNDS**

- NEWER USES OF ULTRASOUND IN THE PEDIATRIC PATIENT 24-9-91
- EPIDEMAL GROWTH FACTOR AND EPITHELIAL MATURATION IN THE NEWBORN HUMAN 1-10-91
- MILK ALLERGIES IN INFANTS 22-10-91
- SPONDYLOARTHROPATHIES 22-10-91
- SUPRAVENTRICULAR TACHYCARDIA: THE PRESENTE STATE OF ACUTE & LONG TERM THERAPY 5-11-91
- PEDIATRIC MAGNETIC RESONANCE IMAGING APPLICATIONS OUT-SIDE THE CNS 5-11-91
- UPDATE: RISKS, PREVENTION & MANAGEMENT OF HIV & HEPATITIS B INFECTIONS IN HOSPITALS 3-12-91
- RESPIRATORY EMERGENCIES 3-12-91

EN CASTELLANO:

- NO MAS DIARREA (Producido y donado por Filial Salta)
- COLERA

**PROLIMA**

*A través de este Programa de Libros y Materiales, la SAP facilita a sus asociados la adquisición, a precios accesibles, de la producción del Programa Paltex-OPS.*

**Administración de Salud**

Administración de la APS  
Organización y procedimientos hospitalarios

**Atención Primaria de Salud**

Aprender a promover la salud  
Guía práctica para una buena lactancia  
El cuerpo humano trabajando  
Donde no hay doctor  
Farmacodependencia en América Latina

Problemas visuales en el aula

**Ciencias Básicas**

Embriología, Langman

**Clinicas Médicas**

Parasitosis humanas, Botero/Restrepo

**Ginecología**

Anticoncepción y reproducción humana

**Pediatría**

Pediatría, Meneghello  
Pediatría, Nelson  
Libro Rojo de Pediatría, trad. OPS 1988

**Medicina Preventiva y Social**

Control de enfermedades transmisibles

**Enfermería**

Bases conceptuales de la Enfermería, Pepper  
Comunicaciones y relaciones en Enfermería, O'Brien  
Enfermería médico-quirúrgica, Brunner  
Enfermería práctica, Dugas-Kozier  
Enfermería materno-infantil, Reeder  
Investigación científica, Polit  
Liderazgo y administración en Enfermería, Kron

**Instrumental instrucción**

Estuche de Cirugía Menor  
Estetoscopios  
Oftalmoscopios Welch-Allyn  
Oftalmoscopios especiales W.A.  
Tensiómetros  
Tensiómetros Welch-Allyn

**Sonovisos (casette y diapositivas)**

Las primeras impresiones

Serie para ejecutores de Programas de Salud

Análisis de las Organizaciones de Salud  
Enfoque de riesgo en Salud Materno Infantil  
Manual de Crecimiento y Desarrollo  
Metodología de la Investigación  
Tratamiento de Diarreas  
Oftalmología y Tonometría  
Las enfermedades reumáticas como problema de salud comunitario  
Enseñanza de las Ciencias de la Salud  
Presente y futuro de las Inmunizaciones

**Serie para Técnicos medios y Auxiliares**

Psiquiatría para Trabajadores de APS  
Atención de la madre y el niño  
Módulos para Taller de Epidemiología  
Guía de materiales, diseños y útiles para Educación para la Salud  
Estrategias de comunicación en Salud  
Localización de fallas y corrección en el equipo biomédico  
Tratamiento del niño con Infección Respiratoria  
Capacitación en Lactancia Materna

### PRO INFANTIA

Ante la creciente cantidad de niños que por razones biológicas, psicosociales o educacionales han quedado en desventaja, fue inaugurada la Fundación Pro Infancia, cuya sede es el Hospital Zonal Especializado Dr. Noel H. Sbarra, calle 8 n° 1689 (1900) La Plata, tel. 513310.

Pro Infancia abre un marco orientado, en un comienzo, al niño abandonado -entendiendo como tal todas las formas de carencia que sufre- y se propone, a través del estudio, la investigación y propuestas programáticas, la promoción del bienestar del niño.

### SALUD BUCAL

En el mes de agosto se realizarán Seminarios sobre Respirador Bucal y Maloclusión organizados por el Grupo Interinstitucional SAP-AAON que se reúne los cuartos lunes de cada mes, a las 12:30 hs., en Entidad Matriz.

El Grupo sigue ofreciendo los cursos sobre Salud Bucal para Pediatras de Instituciones de todo el país que lo requieran.

Los interesados pueden dirigirse personalmente a Coronel Díaz 1971, Buenos Aires, en los días y horarios de reunión, o por correo.

### TESORERIA

La cuota societaria para los miembros de la Región Metropolitana ha sido fijada en \$12.- para los Miembros Titulares y en \$10.- para los Adherentes en los meses de mayo y junio.

Recordamos que el pago puede realizarse en forma mensual a través de:

- Tarjeta Diners, Visa o Argencard-SAP por Débito Automático, llamando a SAP: 821-8612, 824-2063.

- Cobradores domiciliarios "Cobranzas Casati"

- Personalmente en SAP con cheque o efectivo.

- Educación Sexual
- Adicciones
- Alimentación
- Vacunas
- Accidentes Infantiles
- SIDA
- No más diarreas

#### Próximamente:

- Crecimiento y desarrollo del niño
- Lactancia Materna

#### Contienen:

- 24 imágenes dibujadas a color
- Texto y guión
- Pauta metodológica con sugerencias para su uso

### Audiovisuales de Educación para la Salud



Este es un material preparado para desarrollar tareas grupales en escuelas, hospitales, centros de salud, sociedades de fomento, parroquias, centros de recreación, etc.

Pueden adquirirse en la Sociedad Argentina de Pediatría, Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires. Tel. y Fax 821-0612 / 824-2063.

Queremos agradecer especialmente a la Srta. Teresa Garín la donación de los libros de la biblioteca que fuera de su hermana, la Dra. María Adelia Garín de de Angelis, médica residente del Hospital Sor María Ludovica de La Plata y pediatra de la Clínica San Ramón de Quilmes, para que su memoria se traduzca en vida y en la salud de los niños.

¿Recibió su SERVICIO el periódico

*el mural*  
otoño '92?

### AGUSTINA CUMPLE UN AÑO

El acuerdo entre SAP y Fundación EPSON para la distribución gratuita del programa perinatal Agustina basado en el sistema informático perinatal (SIP) del CLAP, cumple su primer aniversario.

Esta iniciativa ha permitido a los usuarios disponer de un sistema informático ágil y moderno y contar con una base de datos de grandes proporciones. La demanda ha sido importante; en el último año se incorporaron al sistema 22 nuevos usuarios, totalizando actualmente 42 servicios a lo largo de toda la república.

Próxima a incorporarse al sistema, se ha creado una base complementaria de pacientes internados en terapia intensiva e intermedia. Un nuevo proyecto está también en marcha: la base de datos nacional de información perinatal con sede en la SAP y alimentada con los registros de todos los usuarios, lo que significaría más de 100.000 partos anuales, para ser consultada personalmente o vía modem.

Durante el IV Congreso Argentino de Perinatología que se llevará a cabo del 1 al 4 de septiembre, se realizará una reunión de usuarios de Agustina y se dictará un nuevo curso sobre el manejo del programa.

Los interesados en acceder al uso del sistema pueden solicitarlo por nota al Comité de Estudios Feto Neonatales (CEFEN) de la SAP, Att. Dr. Edgardo Szyld o Dr. Claudio Solana, Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires.

## El paraíso perdido

*Agradecidos siempre por el regalo de compartir sus relatos y acercarnos con ternura a "ese niño humilde y sufrido para quien debemos trabajar los pediatras" como usted, Dr. Miranda, bien expresa.*

La SAP

A veces, el mes de Julio en San Salvador de Jujuy es de una privilegiada benignidad, por la conjunción de un suave viento Norte, un cielo muy azul y su sol rutilante, que imprime un hálito rubio y templado a esos días.

La ciudad es un panal impregnado de bullicio, como de abejas zumbantes que transitaran sin descanso en su afanoso laboreo.

El turismo en esta época es atraído con el hechizo de la bella ciudad y para gozar de las tibiezas de ese clima, debido a que su leyendaria salamandra geológica, atrincherada en los recónditos cubiles de la Puna de Atacama, se devora la candente lava del Trópico de Capricornio, exhalando sobre San Salvador de Jujuy las vaharadas de su llameante aliento, tan ozónico y seco, que taquicardiza y enerva, como la visión de alguna ninfa traviesa y sensual, escapada de lejanas primaveras.

Era un día sábado, de mañana. En el meollo mismo del centro jujeño, plena calle San Martín, en medio de un tráfago incesante de vehículos y gente, una pareja de palomas, como novios que cortejan, esponjeaban sus plumajes en un remanso de agua sucia, agua ciudadana plagada de industriales impurezas, que ocupaba, junto a la vereda, el largo hueco que dejaban

dos vehículos estacionados.

Un lustrín escuálido, moreno niño de no más de siete años, procedente de los suburbios de Los Perales, rondaba por allí, cajón al hombro y paso cansino, pues su jornada comenzaba muy temprano, con la venta del periódico de madrugada. Su mirada avizorante, experta detectora de calzados polvorientos, enfocó de pronto aquel charco y las palomas. Quedó deslumbrado; se acercó despacio, dejando al lado el precario cajoncito y se acucilló como si estuviera junto al margen de un riacho. Al agacharse, su corta ropa ajena dejó al descubierto la espaldita huesuda y oscura. Con tímido recato extendió sus manos curtidas con tinturas y betunes. Las palomas, sin temor, aceptaron aquella sutil caricia.

El sol de mediodía reverberaba aquella escena con un resplandor mágico, brillante. Las aves iban y venían. El buche hinchado y ostentoso, los picos juntos. Era un lago de tersas aguas mansas con un niño embelesado en dulces juegos. El ambiente se pobló de trinos y de cantos. Las casas no eran casas sino árboles de frondas susurrantes. Los autos no eran autos, sino grandes peñascos tapizados de musgos y de helechos. El bullicio ciudadano no era más aquel cacofónico estridor, sino un cantarín sonido de

arroyuelos. No habían más prisas por propias y rapiñas. No había que luchar contra otros chicos por lugares selectivos de trabajo. No había que correr de madrugada para vender el diario. No había que anotarse muy temprano en el Hospital pediátrico para que le dieran un jarabe para esa tos molesta y persistente que lo doblaba en dos. Era un niño, simplemente un niño, ejerciendo su derecho a gozar de aquella infancia en ese prado tan soleado, tan sereno, tan tranquilo, casi como un sueño. Casi el paraíso.

De improviso, un grito áspero y súbito, restalló en su alma como un brutal trallazo!

—Ché, pibe! Dejé de vagar y vení a lustrarme!

Las palomas, asustadas, echaron a volar con metálicos repiques de nerviosos aletazos.

Un camión, avanzando sobre el charco, desintegró aquel sol en el agua reflejando, con un estallido fulgurante de pestilentes gotas diamantinas, salpicando al niño y a varios transeúntes, que insultaron al desaprensivo conductor, con voces destempladas.

Prestamente aquel niño se incorporó, sacudiendo sus andrajos embarrados, alzó el cajoncito de lustrar y fue corriendo velozmente en pos de aquel cliente, antes de que algún competidor le arrebatara su trabajo.

Dr. Hernán Miranda  
San Salvador de Jujuy  
Julio de 1985.-

### MEDICARTE '91

*El Círculo Médico de Matanza, de la Federación Médica del Conurbano Bonaerense, galardonó el 13 de diciembre al Dr. Tomás A. Figari con un Diploma con Mención de Honor y una medalla por su cuento "Las dos primaveras (1955-1991)" que presentó al Encuentro Literario "De poetas y de locos..." bajo el seudónimo Trasnochador Fatal.*

*La historia significativa y meritoria de Daniel, desde los seis meses de edad hasta sus actuales treinta y cinco años, en los riestos de ser institucionalizado y en la posterior*

*integración escolar, social y laboral, dentro de sus limitaciones -hemiplejía espástica perinatal, retardo del desarrollo y síndrome paroxístico- se ensambla con la historia profesional y personal del Dr. Tomás A. Figari, tal vez excesivamente memorioso, según algunos comentarios, en cuanto a sus ancestros pueblerinos y su cultura judeo-cristiana, que no obstante sus demandas, no le impidieron quedarse en Buenos Aires, para abrazar la especialidad en el campo interdisciplinario de la discapacidad, entre recuerdos amorosos, primaveras, glicinas y ojos celestes.*

# Orifungal<sup>®</sup> crema

El antimicótico total de  
una sola aplicación al día

- EFICAZ en todo tipo de micosis
- RAPIDO en la eliminación de los hongos
- SIMPLE: 1 sola aplicación al día



Ketoconazol al 2%



**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259- (1428) Bs. As. Tel.: 783-3041/44

Lider mundial en investigación antimicótica

**1x día**  
**1x día**  
**1x día**



# Nemasole®

Mebendazol original



## En oxiuros: 100% de eficacia

### Posología



Se recomienda un tratamiento del grupo familiar. Se aconseja repetir la dosis única a los quince días.

No requiere dietas ni laxantes



APOYE  
LA INVESTIGACION  
UTILICE  
MEDICAMENTOS  
ORIGINALES

PARA MAYOR INFORMACION  
DIRIGIRSE AL LABORATORIO

**JANSSEN**  
FARMACEUTICA

Mendoza 1259 (1428) B.S. AS.  
Tel.: 783-3041 / 44

J.F. Nem. 002-0021-8-9-1, @ Marca registrada de Janssen Farmacéutica • JANSSEN FARMACEUTICA - 1991